

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR OCCIDENTE
CARRERA TRABAJO SOCIAL



Trabajo de Graduación
Sistematización de Experiencias en el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-
realizado en cantón Monte Cristo, Mazatenango, Suchitepéquez.

Por
Brenda Leticia Ramírez Yancor
Carné 201342491

Mazatenango, Suchitepéquez, enero 2020.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR OCCIDENTE
CARRERA TRABAJO SOCIAL

Trabajo de Graduación:

Sistematización de Experiencias en el Ejercicio Profesional Supervisado, realizado
en cantón Monte Cristo, Mazatenango, Suchitepéquez

Presentado a Coordinación de la Carrera de Trabajo Social del Centro
Universitario de Sur Occidente.

Por:
Brenda Leticia Ramírez Yancor
Carné 201342491

Como requisito previo a realizar el Examen Profesional para optar al título de
Licenciada en Trabajo Social

Lcda. María Hengly Felisa Girón Hernández
Asesora

Mazatenango, Suchitepéquez, enero 2020.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SURCOCCIDENTE**

Ing. Murphy Olimpo Paiz Recinos Rector

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo Secretario General

**MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL
SUROCCIDENTE**

Dr. Guillermo Vinicio Tello Cano Director

REPRESENTANTES DE PROFESORES

Dr. Reynaldo Humberto Alarcón Noguera Secretario

Lic. Luis Carlos Muñoz López Vocal

REPRESNTANTE GRADUADO DEL CUNSUROC

Lic. Vilser Josvin Ramírez Robles Vocal

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

T.P.A. Angélica Magaly Domínguez Curiel Vocal

PEM y TAE Rony Roderico Alonzo Solis Vocal

COORDINACIÓN ACADÉMICA

Coordinador Académico
M.Sc. Héctor Rodolfo Fernández Cardona

Coordinador Carrera de Licenciatura en Administración de Empresas
M.Sc. Rafael Armando Fonseca Ralda

Coordinador Carrera de Licenciatura en Trabajo Social
Lic. Edin Aníbal Ortiz Lara

Coordinador de las Carreras de Pedagogía
Dr. René Humberto López Cotí

Coordinador Carrera de Ingeniería en Alimentos
MSc. Víctor Manuel Nájera Toledo

Coordinador Carrera de Ingeniería en Agronomía Tropical
M.Sc. Erick Alexander España Miranda

Coordinadora Carrera de Ingeniería en Gestión Ambiental Local
M.Sc. Karen Rebeca Pérez Cifuentes

Coordinador Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales,
Abogado y Notario
M.Sc. José David Barillas Chang

Coordinador de Área Social Humanista
Lic. José Felipe Martínez Domínguez

CARRERAS PLAN FIN DE SEMANA DEL CUNSUROC

Coordinadora de las Carreras de Pedagogía
M.Sc. Tania Elvira Marroquín Vásquez

Coordinador Carrera de Periodista Profesional y Licenciatura en Ciencias de la
Comunicación
Lic. Heinrich Herman León

DEDICATORIA

- A Dios
- Por brindarme la sabiduría, entendimiento y fuerza en el trayecto de mi vida. Porque siempre me acoge en su manto sagrado ante las adversidades.
- A mis padres
- Petronilo Ramírez y Laura Yancor, por su apoyo incondicional y demostrarme que con fe, valentía y humildad se puede alcanzar las metas. Por haberme inculcado buenos valores y principios que ha sido mi soporte para cumplir mis objetivos.
- A mis hermanos
- Gracias por el apoyo incondicional que siempre me brindan y por los consejos que me han motivado a seguir adelante para alcanzar mis metas personales y profesionales.
- A mi esposo
- Por su apoyo y comprensión en todo momento y porque siempre me motiva a continuar cumpliendo mis metas.
- A mis compañeras y amigas
- Porque siempre me apoyaron en los momentos difíciles e instaron a culminar este proceso, además de compartir buenos momentos.
- A mis catedráticos
- Mi sincero agradecimiento y gratitud a cada uno por compartir los conocimientos necesarios para mi formación profesional.

A mi asesora y revisora de EPS

Con mucho respeto y agradecimiento por la paciencia y el apoyo brindado durante el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado.

ÍNDICE

Contenido	Página
INTRODUCCIÓN	1
I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	3
A. DESARROLLO	3
B. GESTIÓN SOCIAL	9
C. ORGANIZACIÓN SOCIAL	12
D. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	14
II. CONTEXTUALIZACIÓN DEL ESCENARIO DE PRÁCTICA	16
III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA	29
IV. REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE EL PROCESO	49
V. CONCLUSIONES	51
VI. PROPUESTA	54
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	63

INTRODUCCIÓN

La sistematización de experiencias en el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- realizado en el cantón Monte Cristo, Mazatenango, Suchitepéquez, comprende el proceso reflexivo en torno a la realidad objetiva que se constituye en un requisito previo a efectuar el examen público para optar al título de Licenciada en Trabajo Social.

La sistematización de experiencias es un análisis acerca de los datos recopilados del cantón, considerados importantes para el desarrollo comunitario, información destinada para conocer la dinámica social y comprender la realidad en la que se encuentran inmersos los pobladores con el objetivo de crear alternativas de solución a través de herramientas y técnicas adecuadas que den respuesta a los problemas existentes.

La participación de líderes y habitantes juega un papel de crucial importancia para la ejecución de las acciones planificadas, fortaleciendo sus habilidades, empoderamiento y desenvolvimiento a través de la práctica, asumiendo un rol crítico y analítico de la situación.

El trabajo se encuentra conformado por seis apartados, comprendidos de la siguiente manera:

El primer apartado lo conforma la fundamentación teórica, sustentado en la línea de gestión del desarrollo, abordando temáticas como desarrollo, gestión, organización y participación.

El segundo apartado, se refiere a las características generales del cantón Monte Cristo, enfatizando de forma detallada los siguientes aspectos: localización, geografía, historia, demografía, organizaciones sociales, vida cultural, ambiente, economía, infraestructura y salud.

En el tercer apartado se describe el proceso de intervención en el escenario de práctica, partiendo del curso propedéutico, inmersión, investigación operativa, diagnóstico, cuadro de problemas sociales y priorización de los mismos, planificación de acciones, ejecución de acciones y evaluación.

El cuarto apartado lo constituye la reflexión crítica en torno al proceso de intervención comunitaria, realizando un análisis de los aprendizajes durante el proceso de acompañamiento, asociando la teoría con la práctica en las diferentes acciones.

El quinto apartado lo integra una serie de conclusiones basadas en el proceso de la práctica, asimismo hallazgos encontrados al interior de las problemáticas.

El sexto apartado, va enfocado en la formulación de la propuesta denominada “Fortalecimiento en la participación de la Organización de Padres de Familia -OPF- del cantón Monte Cristo”. Conformada por justificación, objetivo general y específicos, fundamentación teórica, estrategias y acciones que posibiliten darle una solución a la problemática. Por último, se da a conocer el medio para evaluar y medir los resultados de las acciones.

Finalmente se encuentran las referencias bibliográficas que sirvieron para las respectivas consultas teóricas.

I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

En este apartado se aborda la fundamentación teórica, se desarrollan brevemente temas como: desarrollo, gestión, organizaciones sociales y participación social que tiene como finalidad comprender algunos referentes teóricos en la línea de gestión del desarrollo.

A. DESARROLLO

El desarrollo hace referencia a tener una sociedad en mejores condiciones, contando con servicios básicos como: alimentación, salud, educación, infraestructura, entre otros servicios, que propicien el bienestar integral de toda persona.

La noción del desarrollo se caracteriza como:

“Conjunto de elementos que conlleva a las personas hacia la aceptación y realización de innovación, bien sea de tipo material, inmaterial o cambios estructurales en su organización social, económica, política o cultural, con el fin de mejorar sus condiciones individuales o colectivas de vida” (Ander Egg, 1995)

El desarrollo social comprende el crecimiento económico de acuerdo a las potencialidades y aceptación de los individuos, buscando satisfacer las necesidades a través de un trabajo colectivo, haciendo uso de los bienes y servicios.

Sin embargo, una de las problemáticas del desarrollo social es que no garantiza que todos los individuos o sectores tendrán una mejor calidad de vida, debiendo enfrentar una carencia de recursos y oportunidades aunado al desempleo y la privación de servicios públicos.

El desarrollo debe ser impulsado por programas sociales acordes a las problemáticas de la población afectada, considerando que el desarrollo es uno de los objetivos del Estado como ente regulador promoviendo la igualdad de oportunidades. Por otra parte, el desarrollo se define como “el desplazamiento ascendente de una sociedad a lo largo de un continuum en cuyos extremos estarían, por un lado, las sociedades más avanzadas y por el otro las más atrasadas”. (Uribe, Mallarine, 2004).

Si bien es cierto, existe una discriminación en los procesos del desarrollo manteniendo al margen a determinados grupos sociales, en tal sentido de gozar mejores condiciones de vida. Mientras que los grupos marginados sumidos en la pobreza y pobreza extrema luchan a diario para sufragar sus necesidades. Es importante mencionar que el desarrollo es controlado por una minoría de la población, siendo esto discriminatorio a nivel mundial.

Existen dos teorías como parte del desarrollo latinoamericano, la primera teoría se refiere desde la visión del capital haciendo referencia al crecimiento económico tal como lo menciona Rostow citado por Pappa (2014), “proceso evolutivo del sistema”. Cuya visión es vista como fases para lograr un progreso continuo para acumular riquezas y mantenerse concentrado el poder en manos del capitalismo.

Desde la visión del capital es importante mencionar a John Keynes citado por Pappa (2014), “la teoría del Keynesanismo surge como respuesta a la crisis capitalista de los años 30’s intervención del Estado en la economía”. (Pág. 07)

Evidentemente esta teoría no buscó cambiar el sistema, sino fortalecer el capitalismo a medida de mantener el poder. Sin embargo, el resultado fue un lento crecimiento de la inflación por no emplear bien los recursos y variación en los precios de la mercancía.

El principal objetivo de Keynes fue estabilizar la economía, sin contar con el resultado desfavorable generando una crisis llamada estanflación es decir un

estancamiento económico por el alza de los precios. Esto propició un surgimiento a nuevas teorías que atacaban los postulados keynesianos, permitiendo crear una creciente aceptación al modelo neoclásico.

“La política económica neoliberal persigue como objetivo la elevación de la tasa de rentabilidad del capital y en torno a ese objetivo se articulan las diversas piezas: el ataque a los salarios, el retroceso de las prestaciones y los servicios sociales, la contrarreforma fiscal, la desregulación del mercado de trabajo, las privatizaciones y la GLOBALIZACIÓN”. (Celorio y López, pág. 226).

Derivado del sistema keynesiano y como parte de la visión del capital surge el neoliberalismo, como consecuencia trae consigo la privatización de los servicios públicos y la liberación de la economía. El neoliberalismo vino a estancar la estabilidad y la justicia social quitando los subsidios, también limitó la intervención del Estado en el sector privado. El neoliberalismo supone tener una mejor organización y control sobre las instituciones públicas para el bien común.

Como resultado de las evidentes desigualdades entre los países, la teoría de la modernización pretende analizar las etapas que deben atravesar los países subdesarrollados para lograr el desarrollo. La teoría keynesiana dio paso a las teorías del desarrollo económico y social, ideológicamente los países en subdesarrollo tratan de imitar a los países en desarrollo, creando inversión extranjera y préstamos provenientes de países desarrollados y entidades financieras.

La teoría estructuralista en torno a la discusión sobre el desarrollo y subdesarrollo surge entre los años 40 y se consolida en 1949. La teoría cepalina se define por ser intervencionista, concibiendo al Estado como un ente imprescindible del proceso de desarrollo a través de la planificación previendo desequilibrios. La teoría presentada desde la Comisión Económica para América Latina y el Caribe -

CEPAL-, constituye una continuación de la teoría de la modernización dividiéndose en dos fases centro-periferia.

“Según Friedmann (1973) y citado por García Adelaido (2008), refieren “centro-periferia no se delimita en función del nivel de industrialización, sino que se determina a partir de la capacidad de una región para generar y absorber innovaciones tecnológicas. Las regiones centro son subsistemas organizados sobre una base territorial con gran capacidad para desarrollar y asimilar estas innovaciones, mientras que las regiones periféricas son subsistemas cuya senda de desarrollo está determinada fundamentalmente por las instituciones de la región centro, con respecto a la cual, se encuentran en una relación básica de dependencia”. (pág.11).

Estas teorías en general se refieren a las desigualdades sociales y económicas que radican en los países en subdesarrollo, la que mayor posesión y ventaja la mantiene el centro, obteniendo alta demanda, actividades más avanzadas, mejores ganancias, explotación en la mano de obra al proletariado y empoderamiento de la materia prima de los países tercermundistas a un bajo costo elevando su productividad.

Mientras que la periferia se refiere a la limitación de oportunidades debiendo vender la materia prima a bajo costo, derivado de la falta de recursos necesarios para materializar el producto. Los capitalistas crean estrategias a fin de no brindar las herramientas a los pequeños microempresarios para procesar su mercancía debiéndose adaptar al ritmo de ellos por la falta de innovación tecnológica, siendo incapaz de crear su propio desarrollo.

Estos términos particularmente crean un sometimiento que conlleva a una dependencia entre países, según Pappa (2014), “la teoría de la dependencia concluye en que los países tercermundistas no pueden alcanzar el desarrollo dentro del sistema capitalista”. (Pág. 15).

Cuya teoría está ligada directamente al capitalismo estableciendo una unidad entre la producción y el consumo social de forma indirecta, refiriendo que los países en subdesarrollo no pueden alcanzar el pleno desarrollo radicando en el sistema capitalista, a la vez creen estar imposibilitados en oportunidades para encajar, por lo que tienden a crear estructuras internas es decir asociaciones, gremios, organizaciones, entre otros.

Parafraseando a Raul Presbisch citado por Pérez, Sunkel y Torres. (2012), desde la visión del trabajo, se aborda la teoría de la dependencia, uno de los autores más representativos fue Raúl Prebisch, quien expuso que para crear desarrollo dentro de un país se debe de considerar varios aspectos, entre ellos el incremento de sueldos y salarios de los trabajadores, generar un sistema de seguro social más eficiente por parte del gobierno, especialmente para sectores pobres a fin de generar mejores condiciones para que estos sectores puedan llegar a ser más competitivos, entre otros. (Pág. 21)

Desde la perspectiva del capital se pueden mencionar los nuevos modelos económicos, siendo estos los siguientes:

Por un lado, se encuentra el desarrollo con “cara” o “rostro” humano, el cual surge como respuesta del neoliberalismo planteando nuevas reformas sociales para enfrentar los diferentes problemas que se originan de la pobreza a través de políticas y programas sociales.

Tal como lo menciona Caballero (1990) citado por Pappa (2014),

“El Estado es el ente principal de darle continuidad. Las políticas sociales se orientan a paliar los efectos negativos que los necesarios ajustes estructurales generan. Se revaloriza el papel de la ONG como instrumento de desarrollo idóneo para la implementación de los proyectos”. (Pág. 20)

Existen diferentes puntos de vista de ver el desarrollo, sin embargo, el desarrollo con cara o rostro humano tiende a crear un espacio de intervención del Estado en las necesidades de los individuos por medio de programas sociales destinados a reducir las carencias y necesidades que se originan en los diferentes sectores. Además, la implementación de las organizaciones no gubernamentales resulta muy acogedor ya que desempeñan un papel importante en la sociedad, enfocándose en la mejora de las comunidades y destacando la participación ciudadana.

Las políticas sociales Según Ramacciotti (2010) citado por De Sena (2014) “conjunto de concepciones ideológicas que se plasman en diseños normativos e institucionales que buscan limitar las consecuencias sociales producidas por el libre juego de las fuerzas del mercado; concepciones que, al mismo tiempo, son útiles para construir legitimidad política” (Pág. 193).

La característica principal de la política social es la intervención en las necesidades más sentidas de la población, en función de lograr una justicia digna dentro de la sociedad. Sin embargo, en ocasiones suele únicamente paliar los efectos negativos que generan los ajustes estructurales.

El modelo de desarrollo a escala humana se “concentra y sustenta en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales” (Pappa, O. 2014, pág. 20). Este modelo se concentra en la búsqueda de su propio desarrollo, propiciando una autodependencia de la sociedad civil con el Estado. En este sentido el Estado es considerado como el ente principal ejecutor de las políticas sociales que busca garantizar el desarrollo integral de los individuos.

A la vez permite a las personas potencializar sus capacidades en los diferentes contextos como una vía de transformación, con el propósito de cumplir con sus objetivos propuestos, en virtud de impulsar los esfuerzos de forma colectiva e individual beneficiando a los pobladores de forma privilegiada logrando el desarrollo de la sociedad.

Por otra parte, el crecimiento económico se crea a través de la participación activa de los individuos, impulsando de forma continua el desarrollo económico en la medida de fortalecer los medios de producción y ser sujetos capaces de crear un desarrollo sostenible mejorando su bienestar y calidad de vida.

Respecto al desarrollo humano, según el Programa Nacional de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-, “promueve el cambio y conecta a los conocimientos, la experiencia y los recursos necesarios para ayudar a los pueblos a forjar una vida mejor” (Wikipedia, 2019).

El PNUD tiende a crear participación y fortalecimiento entre instituciones democráticas proporcionando nuevas herramientas de análisis. El desarrollo humano demanda un crecimiento económico, desarrollo económico, participación comunitaria, equidad social, entre otros aspectos que viabilicen el pleno desarrollo de forma sustentable.

Un elemento base es utilizar los recursos que se posee en el contexto, aportándoles los mecanismos para la inversión productiva necesarios para proceder con las acciones concretas, además brindarles asesoría para un buen manejo de recursos físicos y económicos.

B. GESTIÓN SOCIAL

La palabra gestión busca aglutinar varios aspectos en relación a las acciones encaminadas a satisfacer las necesidades sociales de los pobladores y para ello se define lo siguiente “Capacidad de conseguir y movilizar recursos de manera eficiente y eficaz, así como de construir política pública, ganar capacidad de inducir y producir cambios”. (Ander Egg, 1995).

Dentro del ámbito de la gestión es fundamental la identificación correcta de la población postergada, en ocasiones se suele pensar que el universalismo consiste en entregar una oferta de igual manera para todas las personas, aun cuando las

personas tienen diferentes problemas, considerar las necesidades preliminarmente permite aplicar métodos idóneos para determinar la problemática de la población y planificar un proyecto adecuado para ellos.

Por lo que es indispensable evaluar las necesidades desde diferentes perspectivas con la finalidad de orientar y respetar los derechos económicos, sociales y culturales de las personas, para brindarles igualdad de oportunidades en el desarrollo de sus capacidades.

Los proyectos se pueden definir como la unidad mínima de asignación de recursos para lograr uno o más objetivos específicos, para satisfacer dicha necesidad se tiene una población objetivo definida por los atributos demandados de la necesidad espacio geográfico y los tiempos de inicio y fin, posibilitando su análisis financiero de los costos del proyecto.

Esta forma tan peculiar de obtener recursos incide de manera directa en la vida de las personas construyendo vínculos institucionales que se logra mediante objetivos, a menudo este proceso es realizado por autoridades o líderes comunitarios que van adquiriendo compromiso con el fin de velar por el bienestar de la población demandada, generando un desarrollo integral aunado con la participación de los involucrados.

En este proceso se desglosan dos elementos siendo las siguientes: autogestión y cogestión.

Según Pappa (2014), refiere que la autogestión “consiste en el proceso de obtención de recursos locales y extralocales que realizan las organizaciones comunitarias locales sin que necesariamente intervenga la autoridad local o el gobierno municipal u otros agentes externos, por lo que se relaciona con la acción que realizan los grupos de interés”. (Pág. 75).

La autogestión brinda los elementos necesarios a los individuos para facilitar la obtención de los recursos locales y extralocales con la finalidad de ser actores principales de su propio desarrollo, considerando indispensable la presencia de las autoridades locales o municipales en cuanto a la toma de decisiones.

Además de exaltar los valores del individuo y de los grupos, ya que se sitúan en mejor posición para enfrentar y resolver sus problemas comunes. Es un proceso que desarrolla la capacidad individual o grupal, para identificar los intereses o necesidades básicas las cuales son propias a través de una organización que permita defenderlos expresándolos efectivamente con la práctica cotidiana.

Para cumplir con la autogestión es vital ver la espiral descendente de la pobreza, para ser convertida en la espiral ascendente de desarrollo, lo cual es importante el cambio de visión fatalista de la pobreza a una visión esperanzadora como generadora de impulso para el desarrollo de acuerdo a sus objetivos, metas y apoyo solidario de sus semejantes.

En cuanto al segundo elemento, Pappa (2014), señala que la cogestión se refiere “acciones de coordinación de esfuerzos entre organizaciones, autoridades locales y agentes externos para la consecución de los recursos que exige el desarrollo humano local, por lo que más se relaciona con la acción que ejercen los grupos de presión”. (Pág. 75).

La articulación de instituciones crea un capital social en los grupos comunitarios utilizándolo a su favor para comunicarse y realizar actividades mediante cooperación social y reciprocidad, por lo que la presencia de actores clave permite solventar sus necesidades, creando vínculos de confianza en la implementación de programas o proyectos dirigidos a reducir las problemáticas de su entorno, previendo mejorar sus condiciones de vida.

Además, el capital social promueve la democracia estableciendo relaciones sociales que les permita facilitar acciones de gestión o cogestión utilizando

estrategias viables que conlleven a su autonomía mediante la aplicación de mecanismos factibles, considerando necesario la inclusión de ambos géneros en las acciones que se planifiquen, esto tiene como objetivo empoderar a cada individuo con la finalidad de que tengan voz y voto en las tomas de decisiones en la elaboración de proyectos, programas y políticas económicas y sociales de su contexto.

C. ORGANIZACIÓN SOCIAL

El concepto de organización refiere a lo siguiente,

“Es toda forma de agrupación social, con estructura racional y con características específicas que se crea para solucionar problemas comunes. Está referido a un sistema de regulación de la relación de autoridad y responsabilidad en función del proceso administrativo. Esta, se da cuando los miembros de una comunidad, interesados en solucionar los problemas que tienen, se reúnen voluntariamente y deciden participar activamente en la búsqueda de soluciones, con este fin proponen las acciones que consideran necesarias para lograr sus objetivos dándoles un orden y asignándoles los recursos necesarios”. (Ander Egg, 1995).

La organización social interactúa con la educación, gobierno, familias, sistemas económicos, religiones, comunidades y cualquier persona o grupo de personas, tratándose de una esfera de vida social más amplia que se organiza para satisfacer necesidades humanas.

De acuerdo al contexto social las organizaciones pueden tomar varias formas, como ejemplo el núcleo familiar, la organización correspondiente es la familia más extendida, en los negocios puede ser una empresa, corporación, en lo educativo puede ser una escuela, universidad, en lo político puede ser un gobierno o partido político, pero los expertos en el tema reconocen cinco instituciones existentes en

todas las civilizaciones como lo son: gobierno, religión, educación, economía y familia.

Cada integrante desempeña una función o cumple un papel particular que, de alguna manera, es diferente de los demás y que los roles del resto de sus integrantes demandan, para llevar a cabo las funciones propias. Cada uno de sus componentes debe desarrollar roles y funciones que tienen la particularidad de estar relacionados entre sí.

La sociedad y las instituciones humanas son complejas, las organizaciones sociales también pueden volverse altamente complejas y hasta conflictivas. Para evitar esto, deben contar con un sistema estandarizado, con jerarquías que organicen las diferentes tareas, establezcan diversas funciones y marquen los objetivos, así como también los resultados a conseguir.

En cuanto a la noción de organización social hace referencia que:

“Es toda forma de agrupación social, con estructura racional y con características específicas que se crea para solucionar problemas comunes. Está referido a un sistema de regulación de la relación de autoridad y responsabilidad en función del proceso administrativo.” (Ander Egg, 1995).

Las organizaciones sociales como lo indica, buscan aglutinar y establecer reglas, normas y directrices percibiendo intereses comunes o particulares a medida de obtener recursos que satisfagan sus necesidades.

Es evidente que las organizaciones mantienen un nivel dinámico creando impacto positivo, en virtud de promover el bienestar de los habitantes, es claro, que el principal interés es la cooperación social y recíproca buscando soluciones a sus necesidades prioritarias de acuerdo al interés de los grupos que se encuentran estructurados, suelen haber distintas inclinaciones, por tal razón, es necesario

reconocer las redes sociales y el tipo de liderazgo que poseen ya sea negativo o positivo para estar informado de los sucesos que se pueden originar en el contexto.

D. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación ciudadana forma un pilar fundamental en los diferentes escenarios, motivo por el cual se debe potencializar sus habilidades y destrezas a fin de que sean actores de su propio desarrollo.

La participación ciudadana se puede definir como el

“conjunto de maneras para que la población acceda a las decisiones del gobierno de manera independiente sin necesidad de formar parte de la administración pública o de un partido político, es necesario tomar en cuenta que no solo se refleja a través del voto, existen múltiples maneras de tomar parte en asuntos públicos, se consideran acciones como expresión, deliberación, creación de espacios de organización y disposición de recursos por medio del cual los ciudadanos se involucran en la elaboración y decisión de temas que son de su interés”. (Participación Ciudadana, 2019).

Se puede conceptualizar como el modo de fundamentar la legitimidad y el consenso de una determinada población, como participación democrática o también puede referirse a los modos de luchar contra las condiciones de desigualdad social y para cuya superación se necesita impulsar la participación. Entre los elementos en común: una mediación entre sociedad y gobierno para que los distintos sujetos sociales intervengan, con base a los diversos intereses y valores, los cuales influyen en políticas públicas y en las estructuras de gobierno, se fundamenta en el reclamo del derecho a la intervención en los asuntos que les competen.

El Trabajo Social siempre ha buscado facilitar, promover e incentivar el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas, por lo cual existe convicción de que eso se logrará en la medida en que ellas se sientan actores de su propio cambio; que potencien y desarrollen todas sus habilidades y destrezas, permitiendo que se responsabilicen tomando el control de sus vidas.

La participación es un proceso de gran relevancia, en tanto permite a los sujetos reconocerse con derechos y deberes recíprocos y por lo mismo se reconoce capaz de lograr sus objetivos a pesar de los obstáculos y no simplemente como un receptor de todos los beneficios, bienes y servicios que pueda recibir gracias a su participación en determinados programas sociales.

Su objetivo es lograr una sociedad más democrática, incluyente y representativa de los ciudadanos, por lo que es importante asegurar la participación de la sociedad para garantizar procesos justos y efectivos de transparencia y rendición de cuentas en los diferentes contextos. Para crear un ambiente más representativo de la sociedad se lleva a cabo la búsqueda de nuevas formas de participación en los desacuerdos con las decisiones o procesos democráticos.

La participación social está asociada a individuos para el logro de determinados objetivos. La participación comunitaria se basa en el campo de las actividades asistenciales propias del mundo de lo no estatal y la participación política se refiere a los ciudadanos que forman parte de las organizaciones de representación social y de las instituciones del sistema político.

A pesar de que la participación comunitaria y social se refieren al tipo de interacción especial entre la sociedad y el Estado, sus objetivos tienen un enfoque en el plano social, mientras que la ciudadana se origina y despliega en el plano social y estatal.

II. CONTEXTUALIZACIÓN DEL ESCENARIO DE PRÁCTICA

En este apartado se hace énfasis en el escenario de práctica, caracterizando el cantón Monte Cristo, Mazatenango, Suchitepéquez, a partir de su localización, geografía, historia, demografía, organizaciones sociales, vida cultural, ambiente, economía e infraestructura. Información recopilada a través de las técnicas como la observación, visitas domiciliarias, entrevistas, reuniones y análisis de documentos. Para ello se utilizaron los siguientes instrumentos: guía de entrevista semiestructurada, guía de observación, guía de análisis de documentos, libreta de campo y uso de cámara fotográfica de teléfono celular.

Respecto a la localización del cantón Monte Cristo, del municipio de Mazatenango del departamento de Suchitepéquez, tiene los siguientes colindantes: al sur limita con finca Guapinol, al norte con finca El Edén, al este con aldea El Progreso, y al oeste con finca San José. El cantón se encuentra ubicado a dos kilómetros y medio de la carretera que comunica al municipio de Santo Domingo, Suchitepéquez.

La ubicación del cantón ha sido de gran beneficio para los pobladores, debido a que se encuentra situado a orillas de la carretera principal facilitando el acceso al transporte extra urbano.

Según informe de seminario (2010), citado por González, L. (2016), “El cantón tiene una extensión territorial que mide de ancho aproximadamente 300 metros, de largo 900 metros y una altura de 213 metros sobre el nivel del mar”. (pág. 27).

En síntesis, las medidas del cantón anteriormente descritas equivalen a 0.27 Kms². que corresponde a la extensión territorial del cantón, básicamente se constituye en un área reducida, donde se puede disfrutar de un clima cálido permitiendo gozar de un ambiente agradable. El suelo constituye un elemento importante ofreciendo oportunidad de cultivar diferentes siembras según la temporada.

Respecto a la historia del cantón, es de resaltar que surge a través del patrullaje de Auto Defensa Civil, debido a que anteriormente cantón Monte Cristo formaba parte de aldea El Progreso, Mazatenango, Suchitepéquez, según se relata a continuación:

“al inicio de los años 80 fueron organizados los hombres de este lugar por grupos de patrulleros de aldea el Progreso para salir a cuidar las calles dejando solas a sus mujeres y sus hijos, porque cantón San Bartolo y este cantón correspondían al Progreso hasta limitar con cantón Varitas, Santo Domingo, Suchitepéquez, era grande todo esto” (Cacahuito, H. R. 2017, Entrevista)

Parafraseado a López (2017), Entrevista, el poner en riesgo a sus familiares propició buscar alternativas de separación aprovechando que la finca San Bartolo había logrado su independencia de aldea El Progreso, esto fomentó una oportunidad a los señores Simón Barrientos, José Velásquez, Pablo Vicente y Andrés Nolasco, para que iniciaran con el trámite de separación en la Gobernación Departamental, lográndolo en el año 1983, donde les solicitaron el nombre para el cantón, como fue información que solicitaron de forma inmediata optaron por el nombre de una tienda que existía en la entrada del cantón se llamaba Monte Cristo, de esta forma actualmente se le denomina cantón Monte Cristo, Mazatenango, Suchitepéquez.

Además de describir el surgimiento, se hace alusión a las primeras personas que habitaron el cantón entre ellas están las siguientes:

“Alejandro Barrientos, Lázaro Jocholá, Dominga Oxlaj, Bernardino Abac, Andrés Nolasco, Cruz Jocholá, Julián Roche, Eugenio Martínez, Francisco Vallejas, Pablo Vicente Salzá, Brígida Cutiño, Pedro Quiejú, Teodora Mota y Juan Pastor, personas que dieron origen al lugar promoviendo buenas costumbres y tradiciones, personas que al transcurrir el tiempo han ido

falleciendo y otras que se cambiaron de residencia”. (Cacahuito H. R. 2017, Entrevista).

Cabe destacar que en el cantón se han originado una serie de hechos trascendentales entre ellos mencionan los siguientes:

“en el año 1996 el comité pro mejoramiento introdujo la energía eléctrica contando con el apoyo de la embajada de Japón, la iglesia católica fue construida el 04 de marzo del año 2000 con el apoyo de Monseñor Pablo Vizcaíno y el sacerdote de la catedral del municipio de Mazatenango Andrés Martínez, el predio de la escuela fue donado por el señor Jorge Domínguez, ex alcalde y su Concejo Municipal en 1998, cuya iniciativa propició para que diera lugar la gestión de las aulas de la escuela, construyéndolas el 26 de enero del año 2001 por el Ministerio de Educación”. (Peril, L. 2017, Entrevista).

En el año 2016 fue adoquinado un aproximado de 105 metros de longitud de la entrada principal (matapalos) el material fue brindado por el ex alcalde Oscar Roberto Lemus Gordillo y su Concejo Municipal en el año 2015, en el cantón presumen que fue una medida de conseguir apoyo para su reelección período 2016-2020, la mano de obra fue donada por el cantón. El comité de mujeres realizó gestiones en la venta de materiales PENKI y Don PEPE en donde obtuvieron 13 bolsas de cemento y 500 adoquines.

Otro de los proyectos que ha sido de gran beneficio para las familias fue la introducción del alcantarillado sanitario, proyecto ejecutado en el mes de marzo del año 2012 durante el periodo de Roberto Lemus.

Este proyecto contrajo una serie de conflictos con integrantes del órgano de coordinación, debido a que algunas personas presentaron inconformidad en cuanto a perforar su propiedad para el ingreso de tubería, tal como lo menciona el presidente del COCODE.

“el señor Rubén Ahuja propietario de finca Guapinol solicitó la cantidad de Q.30,000.00 para escarbar su terreno que atraviesa para llegar al Sector III, se buscó negociar con él para rebajar la cuota pero no accedió, se solicitó apoyo a la municipalidad a fin de darle continuidad al proyecto pero tampoco se obtuvo apoyo, una ventaja que el señor Ahuja tenía era que la planta de tratamiento se encontraba en el sector III por lo que el proyecto no podía quedar incompleto, luego de realizar las coordinaciones acudió con el encargado de la constructora para explicarle acerca del problema y solicitarle apoyo económico, el dinero solicitado fue dado por la constructora encargada del proyecto llegando a un consenso que al finalizar el proyecto no se comprometían a otros gastos”. (Pop, R. 2017, Entrevista).

En conclusión, los proyectos ejecutados en el cantón han sido acordes a las necesidades de los comunitarios a pesar del escaso apoyo de la población, por lo tanto, es importante mencionar los servicios pendientes tales como lo mencionan sujetos entrevistados: “inexistencia de agua potable, calles en mal estado, salones de clases insuficientes, un centro asistencial, una guardería, un área recreativa, muy poca participación de las personas”. (R. Pop. 2017, Entrevistado).

Las necesidades mencionadas constituyen un gran desafío para los líderes comunitarios, debido a la poca participación, por eso buscan la inclusión de los habitantes para tener mayor apoyo e intervenir en cada una de ellas a través de gestiones con entidades públicas o privadas.

En cuanto a la demografía, según encuesta realizada por González, L. (2016), es de “968 personas” estudio aplicado en las diferentes familias del cantón, este informe establece un panorama más amplio acerca del total de familias existentes, generando oportunidades para realizar un determinado proyecto que promueva el mejoramiento de la vida de los habitantes. (pág. 28)

El cantón se encuentra distribuido de la siguiente manera: “el Sector I, tiene 18 familias distribuidas así:(65 mujeres y 53 hombres); en el sector II, 65 familias

distribuidas de la siguiente manera (305 mujeres y 380 hombres), en el sector III, posee 30 familias (55 hombres y 110 mujeres)”. (González, L. 2016, Pág. 28).

Característicamente, el informe permite evidenciar que el mayor porcentaje de familias se encuentra ubicado en el sector II, conservar datos concretos en el cantón constituye una fuente fundamental, facilitando la intervención de instituciones u organizaciones que deseen apoyar para determinados fines, si bien es cierto en las instituciones públicas es muy difícil encontrar datos actualizados.

Entre las organizaciones sociales existentes en el cantón se encuentra: El Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE- del cantón (Órgano de Coordinación), conformado de la siguiente manera: Rudy Pop Cal, presidente; Alonzo Lucas Santos, vicepresidente; Sonia Patricia Muy Mota, tesorera; Oscar Eduardo Jocholá, secretario; Anselmo Eustaquio Jocholá, vocal I; Jaime Aníbal Alonzo, vocal II; Rudy Sir Coutiño, vocal III; Edgar García Jocholá, vocal IV; Mardoqueo Camey Pérez, vocal V; Gaspar Lucas Machic, vocal VI; María Méndez Ola, vocal VII; Dominga Mejía Gualip, vocal VIII; Amparo Barrientos, vocal IX.

El Órgano de Coordinación, tiene como finalidad velar por el bienestar de los habitantes promoviendo el desarrollo comunitario por medio de coordinación y gestiones con instituciones públicas o privadas propiciando la participación activa de los pobladores.

La participación del señor Rudy Pop, ha sido fluida a pesar que no está constante en las actividades, evidenciando que posee buen capital social con la mayoría de vecinos del cantón, quienes le apoyan al momento de efectuar actividades en beneficio del cantón.

También se encuentra el Comité de Mujeres Organizadas Pro-desarrollo de cantón Monte Cristo, es una organización con bastante auge, cuyo objetivo es emprender el liderazgo y participación de las mujeres en función de generar

desarrollo integral, de las participantes, el comité se encuentra integrado de la siguiente manera: Inés

Santos de Peril, presidente; Francisca Ramos Socop, vicepresidente; Ingrid Leticia Peril Santos, secretaria; María Peril Santos, tesorera; María Florentina Méndez Ola, vocal I; Celestina Can García, vocal II; Cristina Hidalgo Morales, vocal III; Elena de León Ixquereu, vocal IV.

La OPF constituye un pilar fundamental para la buena administración de los recursos económicos, en cuanto a la refacción escolar que se le brinda a los estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta de cantón Monte Cristo, no tienen mayor relevancia debido a que recientemente fueron electas, la presidente es la señora Irma Pastor Mejía, tesorera Sandra Rojche, secretaria Francis Ramos, vocal I Reyna Elizabeth Gómez Yax y vocal II Ana Cacahuito Ros, su relación es directamente con los maestros mantienen buena comunicación.

El claustro de maestros tiene como finalidad facilitar el proceso de enseñanza - aprendizaje a los niños, poseen gran representatividad en su quehacer como profesionales, conservan buena comunicación con el profesor Juan de Dios Pérez Sánchez de la Dirección Departamental de Suchitepéquez. Es de recalcar lo manifestado por algunos padres de familia que no todos los maestros poseen la vocación de realizar bien su trabajo.

También existe un grupo de jóvenes organizados quienes realizan actividades socioculturales y religiosas, conservan buena comunicación con los líderes comunitarios, el coordinador es el señor Patricio Plata, un sujeto social amigable, humilde y caritativo en las actividades religiosas, no obstante, por su trabajo tiene poca participación.

En la iglesia católica, el cantón conforma el Sector 12 de la parroquia de Mazatenango, Suchitepéquez, tiene un gran porcentaje de habitantes feligreses

sostiene buena comunicación con los líderes comunitarios, buscan mayormente el apoyo de grupo de mujeres para coordinar actividades.

Con relación a la congregación evangélica Misión Príncipe de Paz, el pastor es el señor Leonidas Pop y su congregación siempre mostraron anuencia en colaborar en las actividades sociales y culturales del cantón.

Respecto al tema de seguridad, agentes de la PNC monitorean constantemente el área, medida que tiene gran incidencia en la vida de los pobladores generando confianza y seguridad en los padres de familia, estudiantes y maestros, en virtud de prevenir cualquier acto violento.

Por otra parte, se ubica la señora Cristina Hidalgo Morales, comadrona que siempre está al servicio del vecindario especialmente de las mujeres en estado de gestación dentro y fuera del cantón, es una persona de mucho respeto participa en el Comité de Mujeres Organizadas Pro-desarrollo.

Entre las instituciones públicas que tienen presencia en el cantón se localizan: Escuela Oficial Rural Mixta cantón Monte Cristo, Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación –MAGA-, Dirección Municipal de la Mujer –DMM-, Centro de Salud, Municipalidad de Mazatenango, el Ministerio de Desarrollo Social con el Programa Mi Bono Seguro y el Ministerio de Trabajo y Previsión Social con el Programa del Adulto Mayor.

Dentro de las instituciones privadas que tienen presencia en el cantón promoviendo el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes, se encuentran Fundación para niños y ancianos UNBOUND, es una organización internacional sin fines de lucro inspirando confianza y oportunidades a familias que habitan al margen de la sociedad, la señora Sonia Muy Mota es la intermediaria entre la institución y las familias beneficiarias, quien recibe el nombre de madre guía. La Fundación para el Desarrollo Integral de Programas Socioeconómicas - FUNDAP- es una fundación privada voluntaria que busca promover el desarrollo

de los guatemaltecos por medio de programas educativos, salud y desarrollo empresarial a través de asesorías, capacitaciones y créditos para la micro y pequeña empresa, la representante en el cantón es la señora Inés Santos De Peril.

Según informe de maestros, en el año 2017 había un total 140 estudiantes distribuidos en los grados desde párvulos a sexto primaria, es preciso mencionar que la cantidad citada incluye a niños de lugares aledaños. Algunos padres de familia que cuentan con recursos envían a sus hijos a estudiar al casco urbano.

Una de las problemáticas con que cuenta la escuela del cantón es la escasez de salones de clases, además carece de maestros comprometidos en promover gestiones para mejorar la infraestructura y ampliar el espacio recreativo.

La baja situación económica se ve reflejada significativamente en la vida de los jóvenes, logrando evidenciar numerosos casos en busca de un empleo al salir de básico o diversificado con el objetivo de contribuir con los gastos de la familia, para ello, abandonan sus estudios truncando sus sueños en alcanzar mejores oportunidades. En el nivel superior son pocos los jóvenes que continúan estudiando.

Existe un alto porcentaje de mujeres analfabetas, lo cual se logró evidenciar a través de las entrevistas semiestructuradas quienes manifiestan que no tuvieron la oportunidad de ir a un salón de clases debido a la desigualdad que existía en aquel tiempo en donde los prejuicios sociales prevalecían especialmente sobre la mujer, siendo las encargadas de realizar oficios domésticos, cuidar niños, entre otras tareas. Cabe señalar que el área rural se destaca significativamente la desigualdad de género así expresan algunos habitantes, desigualdad que tiene repercusión hasta la fecha al estar limitados en oportunidades laborales por no contar con un grado académico.

Es evidente que el analfabetismo en algunos padres de familias no constituye una limitante para que sus hijos estudien, en efecto ven la educación como oportunidad para crear una generación con nuevas perspectivas basadas en igualdad de género a medida de incrementar una educación justa y equitativa, ya que a la fecha en la escuela del cantón solo existe el nivel preprimario y primario, para continuar el nivel básico deben asistir a centros educativos externos al cantón.

Según algunos habitantes hacen énfasis que “yo estudié en CONALFA hace dos años y aprendí a leer y a escribir, aquí venían a dar clases, pero ahora ya no han vuelto al cantón” (Santos, I. 2017, Entrevista). CONALFA se ha destacado por brindar una oportunidad a jóvenes y personas adultas de manera de crear nuevas oportunidades ampliando sus conocimientos.

Con relación al idioma dominante por los habitantes es el español, sin embargo, algunas personas hacen referencia que anteriormente hablaban el idioma K'iché, por las constantes críticas que recibían cuando interactuaban optaron por no enseñarles a sus hijos.

Parafraseando a Mejía. D. (2017) Entrevista, en consecuencia, se logró establecer que la mayoría de mujeres utilizan traje típico, siendo corte amarrado, blusa bordada y como complemento hacen uso de un paño bordado, otras actualmente utilizan vestido, pantalón, falda y blusa de tela. Ahora bien, pese a la economía que atraviesan las familias se han visto limitados en continuar utilizando trajes típicos por el costo elevado, otro factor es el clima que se posee en virtud que es muy cálido y los padres de familia deciden no inculcarles a sus hijas este tipo de vestimenta.

El vestuario que usan los hombres adultos es camisa y pantalón de tela acompañado de sombrero, si bien es cierto, los jóvenes han ido variando su forma de vestir reemplazando por prendas que tiene mayor relevancia en los medios de comunicación, productos que son promocionados a través de diferentes contextos.

Entre las costumbres que practican las familias del cantón se encuentran: la celebración del día de los santos, la navidad, el año nuevo y la semana santa,

para cada actividad realizan distintos platillos de comida típica entre ellas se pueden citar: el pepián, caldo de chojín, tamales, atolito de masa, tamalitos de elotes, tamalitos de chipilín, en fin, existe una variedad lo cual resulta algo peculiar. Otras actividades que han ido realizando en la actualidad es la celebración del día del niño, día de la madre y elaboración del árbol navideño, lo realizan las iglesias tanto evangélica como católica coordinando con el Órgano de Coordinación. Las actividades de año nuevo tienden a celebrarlo en familia, mientras que otras buscan salir de paseo a un centro turístico.

En el cantón existe una cantidad moderada de recursos naturales entre ellos se pueden mencionar: árboles de chonte, cedro, volador, palo blanco, entre otros, siendo estos árboles de buena calidad para la construcción de viviendas y fabricación de muebles, la tala de árboles cada día va en aumento, aunado al incremento de familias cuyo resultado es la construcción viviendas siendo esta la causa principal de la deforestación.

En el recorrido comunitario se logró observar la existencia de dos ríos cuyos nombres son Guapinol, el río Guapinol es pequeño se encuentra situado en el sector III está rodeado de árboles proporcionando un ambiente agradable. Hace dos años implementaron una planta de tratamiento que desemboca en ese río. Respecto al río Yaquijá es utilizado por el sector I del cantón para desembocar sus aguas negras por no contar con el servicio de drenaje. Ambos ríos son utilizados como un medio para satisfacer las necesidades de las personas, entre ellas: lavar la ropa, lavar platos e higiene personal, esto constituye una contaminación que afecta a las personas que hacen uso de la misma ocasionando enfermedades como infecciones de la piel principalmente en los niños.

Al mismo tiempo se constató la existencia de un pick-up que presta el servicio de tren de aseo en la escuela pagando una cuota de Q.40.00 al mes, que no está

contemplada en el presupuesto de la escuela, por lo que estudiantes y maestros realizan diferentes ventas entre ellos se mencionan: refrescos, golosinas, frutas, tostadas, entre otros, de esta forma se turnan los maestros según el grado que le corresponde. El servicio recolector no abarca a todo el cantón, muchas familias carecen de recursos para financiar, en tal sentido el manejo de la basura continúa siendo un problema, optando por quemarla y en algunos otros casos familias que viven cerca de los ríos suelen tirarla allí.

Con base a la tenencia de tierra se logró determinar que la mayoría de habitantes reside en patrimonio propio que ha sido herencia o algunos lo han adquirido por financiamiento propio conforme las necesidades de los interesados, a lo largo de los años el cantón ha tenido un aumento significativo por las familias extendidas.

En cuanto a las viviendas existe un aproximado del 60 por ciento de viviendas que se encuentran construidas de material block, torta de cemento, techo de lámina y constituidas en dos divisiones. Y el otro 40 por ciento se encuentran construidos de madera, techo de lámina y torta de cemento no teniendo división alguna.

En lo que corresponde a los principales cultivos se puede citar árboles frutales, medicinales y ornamentales. Entre los frutales se encuentran: la chincuya, plátano, banano, caimito, naranja agria, rambután, mango, aguacate, limón, coco, cacao, entre otros. Entre las plantas medicinales resaltan, la moringa, flor de muerto y ruda. Entre otros cultivos que resaltan esta la yuca, el frijol y el maíz.

En el cantón se puede observar una variedad de animales domésticos como los siguientes: gansos, perros, patos, chompipes, gatos, cerdos, aves de corral, conejos, entre otros, la crianza de los mismos ha permitido a algunas familias tener un ingreso extra. Otra forma de contribuir al sustento económico ha sido la existencia de tres micro empresarios dueños de mueblería generando oportunidades de trabajo para varias personas, cada uno cuenta con cinco a seis trabajadores constituyéndose en fuente de ingreso para diversas familias

comercializando los productos en lugares cercanos, así como hacia otros departamentos.

Del mismo modo algunas mujeres han emprendido su propio negocio realizando venta de cultivos según sea la temporada, otras tienen ventas ambulantes como venta de comida y de tornillas. El fin de semana de semana también se puede degustar de una variedad de sabores tales como las siguientes: panes con pollo o carne, tostadas de picado, rellenos de plátano, atoles (arroz con leche o chocolate) chuchitos, paches y tamales.

En la finca Guapinol, que limita con el cantón en la parte sur se observó la existencia de ganado tipo porcino, brindándoles un cuidado adecuado dentro del corral como medida para que no tengan acceso a las siembras que poseen los vecinos del lugar.

A través del recorrido, se evidenció la existencia de 7 tiendas y 3 molinos, una buena forma de obtener ingreso económico desde su vivienda. Con respecto al salario que perciben las personas oscila entre Q.1,000.00 a Q.3,000.00 quetzales mensuales, en efecto depende del tipo de trabajo que realizan ya sea empleo formal e informal, algunos adquieren un salario semanal, quincenal o mensual y las personas independientes reciben un ingreso diario.

Las calles internas del cantón son reducidas, limitando el acceso de vehículos pesados, en el sector I, los vecinos no han logrado consensuar ideas para ampliarlo, mientras que en el sector III tienen problemas para proceder con la ampliación, debido a que existen algunos propietarios de los terrenos que son renuentes y no acceden para dar parte de su propiedad, como consecuencia la calle se encuentra en mal estado, especialmente en tiempo de invierno porque nadie se responsabiliza.

Respecto a la salud, las enfermedades más frecuentes que suelen padecer las personas en el cantón son las siguientes: gripe, tos, dolor de estómago, dolor de

cabeza, infección de la piel provocado por piquetes de mosquitos o zancudos, infección intestinal, entre otras enfermedades que son causadas por el cambio climático que a su vez se complica sino se intervienen a tiempo. Los centros asistenciales al cual recurren la mayoría de familias son al Hospital Nacional y Centro de Salud de Mazatenango.

La señora Cristina Hidalgo (comadrona) manifestó que en el transcurso del año va asistiendo a 6 mujeres que se encuentran en período de gestación, cuyos casos han sido atendidos directamente por un médico en el Hospital Nacional del municipio por ser primerizas, con el objetivo de disminuir el riesgo de muerte fetal y muerte materna.

III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

Para iniciar el proceso del EPS se recibió un curso propedéutico 17 al 21 de julio de 2017, permitió fortalecer los conocimientos adquiridos en los diferentes cursos de formación académica, a medida de facilitar la búsqueda de información y aplicación de métodos y técnicas acorde al contexto a intervenir, previendo ejecutar una investigación a profundidad recopilando datos concretos del escenario de práctica.

Se presentó dos propuestas de diferentes organizaciones comunitarias, cantón Monte Cristo, Mazatenango, Suchitepéquez y cantón Taracena, Santo Domingo, Suchitepéquez, luego de consensuar los supervisores designaron el cantón Monte Cristo.

Como parte del curso propedéutico se realizó visita de campo el 22 de julio del mismo año a la Organización No Gubernamental Semillas para el Futuro, dieron a conocer los distintos proyectos de Casa Granja, en el lugar se observó la existencia de varias familias que producen alimentos a través de la orientación por parte de técnicos de campo buscando contribuir a la seguridad alimentaria a efecto de disminuir el índice de desnutrición en las familias, fue enriquecedora la experiencia al observar que las familias con reducido espacio poseen cultivos de plantas comestibles y medicinales, las estrategias utilizadas por el personal técnico son las adecuadas para intervenir según el contexto, previo a iniciar buscan concientizar en cuanto a los beneficios que se derivan de cada proyecto.

Posteriormente, se efectuó el proceso de inmersión en cantón Monte Cristo, realizando el primer recorrido en la calle principal y callejones, utilizando la técnica de observación a fin de constatar gestos, actitudes y comportamientos, esto permitió identificar actores clave con mayor incidencia, entre ellos se encuentran: miembros de la junta directiva del COCODE, grupo de Mujeres Organizadas Pro-Desarrollo, coordinador de iglesia católica, comadrona, pastor de la iglesia

evangélica, claustro de maestros, Organización de Padres de Familia y coordinador del grupo de jóvenes de la iglesia católica.

Luego de identificar a los actores clave, se procedió convocar una asamblea comunitaria mediante visitas domiciliarias fusionado con entrevistas, en tal sentido de realizar la presentación como epesista de la Carrera de Trabajo Social del Centro Universitario del Sur Occidente –CUNSUROC- de la Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC- dando a conocer los objetivos y metas de la práctica y la disposición de brindarles acompañamiento en las actividades que se ejecutarán, a fin de crear lazos de confianza previendo la participación activa de cada líder y habitante.

Por otra parte, la presentación en el cantón fue fundamental, debido a que facilitó elaborar un listado de actores sociales generando confianza en cuanto a la intervención comunitaria, identificando el tipo de liderazgo en los actores internos y externos, nivel de influencia, entre otros aspectos. Se realizó un croquis del cantón y otro de correlación de fuerza ubicando a cada sujeto social identificado, precisando los posibles grupos para trabajar de forma colectiva.

Para proceder con la investigación operativa se realizó un diseño de investigación, ordenando de forma sistemática todos los aspectos importantes identificados en el proceso de inmersión, el diseño fue estructurado de la siguiente manera: identificación, justificación, finalidad, objetivos, aspectos generales (localización, geografía, historia, demografía, organizaciones sociales, vida cultural, ambiente y economía), estrategia metodológica (plan de observación, técnicas e instrumentos, procesamiento de datos y ordenamiento del informe), programación calendarizada y cronograma.

Este instrumento fue utilizado para conocer la realidad del cantón a medida de caracterizarlo para contar con un diagnóstico.

Derivado de lo anterior, se procedió a la elaboración de instrumentos para recopilar la información necesaria entre ellas se pueden mencionar: guía de observación que proporcionó datos relacionados con las actitudes y comportamientos de los individuos, además de obtener datos del ambiente (geografía, infraestructura y vida cultural).

El instrumento de entrevista semiestructurada fue de crucial importancia utilizándolo en todo el proceso de investigación, debido a que determinó datos primarios de pobladores, líderes comunitarios, actores clave, representantes de instituciones, fusionado con la observación a efecto de visualizar actitudes y gestos al momento de dialogar; el libro diario y libreta de campo, permitió un orden sistemático sobre la información consignada, además el uso del dispositivo telefónico contribuyó en gran parte para captar evidencias en el momento preciso. Otra de las guías utilizadas fue la de investigación documental precisando conocer hechos históricos y de trascendencia.

Al momento de efectuar las entrevistas fue necesario conocer cada interrogante creando diálogo con los sujetos sociales entrevistados, teniendo como resultado abundante información, cubriendo las expectativas del diseño de investigación operativa, no obstante, las preguntas fueron abordadas de diferentes formas según la persona entrevistada a fin de comprender las interrogantes.

Los datos obtenidos a través de las técnicas e instrumentos aplicados en el proceso de investigación contribuyeron al procesamiento del informe final, ordenándolo sistemáticamente conforme los aspectos a investigar.

La utilización de fuentes primarias como entrevistas y observación fusionada con las fuentes secundarias análisis de documentos, proporcionó un análisis preciso acerca la realidad objetiva.

Al comparar las evidencias proyectó una serie de problemáticas que radica entre líderes, tal es el caso del señor Rudy Pop Cal presidente del COCODE y la señora

Inés Santos presidente del grupo de mujeres organizadas, problemas de índole personal al no consensuar ideas para promover el bienestar del cantón.

“Doña Inés no quiere a don Rudy como presidente del COCODE porque cree que no hace nada por mejorar el cantón que nunca se mantiene cuando lo buscan, en varias ocasiones ha realizado reuniones para sacarlo, pero vuelve a quedar, ella lo que quiere es ser la presidente del COCODE”. (Pastor. I. 2017, Entrevista).

La discordia que existe en ambos era evidente a tal extremo de preguntar la señora Inés si el señor Rudy tendría presencia en las asambleas al cual eran convocados. Al inicio de las asambleas la señora Inés solía sacar temas de otra índole por lo que terminaba incomodando a los otros líderes.

Para prevenir inconvenientes en las asambleas se realizó trabajo de mediación, se concientizó a la señora Santos y el señor Pop Cal, a fin de trabajar en conjunto sobre los problemas sociales del cantón, ya que el desarrollo debe ser impulsado por los mismos habitantes y autoridades del lugar. Entre las estrategias que se aplicaron se encuentran: resolver dudas e inquietudes, trabajar en conjunto y tomar decisiones, no insistir si no están de acuerdo, en algunos casos se trabajó por separado a fin de evitar altercados.

Si bien es cierto los dos líderes buscan el bienestar del cantón, la señora Inés Santos posee un factor importante a su favor que es la disponibilidad de tiempo lo que le ha permitido realizar cualquier gestión en el día y el horario que es requerido. El señor Rudy Pop, por cuestiones laborales reside en el municipio El Palmar, Quetzaltenango, teniendo únicamente disponible los fines de semana o en ocasiones suele solicitar permiso cuando le corresponde la reunión del Consejo Municipal del Desarrollo -COMUDE-, cabe mencionar que el trabajo del señor Rudy es temporal debido a que labora de albañilería.

De acuerdo a las entrevistas, algunos habitantes refirieron estar anuentes para participar en las actividades que se efectuaran para beneficio del cantón, considerando que el desarrollo es para todos “yo me comprometo en apoyar porque, aunque ya no tenga niños pequeños, sé que mis nietos van a estar mejor”. (Mejía, D. 2017, Entrevista).

Derivado de las entrevistas realizadas se evidenció una serie de problemas sociales en el cantón entre ellas se encuentran: calles reducidas y en mal estado, inexistencia de: agua entubada, área recreativa, salón comunal y una parada de buses. Además, baja participación de líderes y habitantes en las actividades y reuniones, escasez de salones de clases, desinterés en sus funciones el Órgano de Coordinación.

Las problemáticas eran evidentes, por lo tanto, se convocó una asamblea con líderes que tienen mayor incidencia, para elaborar el cuadro de problemas sociales desde lo más minucioso a efecto promover participación activa de las autoridades comunitarias. A su vez se planificó trabajar colectivamente las acciones que se efectuarían para atender los problemas.

Entre los líderes convocados se encontraban algunos integrantes de la junta directiva del COCODE, grupo de Mujeres Organizadas Pro-Desarrollo, iglesia católica, comadrona, pastor de la iglesia evangélica, claustro de maestros, Organización de Padres de Familia de la escuela y coordinador del grupo juvenil católico.

La asamblea se llevó acabo el día y fecha acordada utilizando material didáctico y aplicando la técnica participativa lluvia de ideas a medida de seleccionar el cuadro de problemáticas sociales debido a que todos poseen diferentes perspectivas, cada participante proporcionó ideas diferentes, cuyas técnicas propiciaron un ambiente dinámico.

Los problemas sociales identificados en las áreas de infraestructura, educación y organización son los siguientes:

En infraestructura: calle en mal estado Sector I, calle reducida que conduce al sector III, área de cocina de la escuela en mal estado, inseguridad de estudiantes por baja pared de circulación, escasez de aulas, ausencia de agua potable, escasez de alumbrado público, inexistencia de salón comunal, inexistencia de área recreativa, inexistencia de parada de buses.

En educación: desinformación en cuidados de higiene bucal, pobladores con casos de Zika, niños con desnutrición, desinformación en temas de salud sexual y reproductiva.

En organización social: baja participación de líderes y habitantes en asambleas comunitarias, desinterés de los integrantes del órgano de coordinación en sus funciones

La participación de cada asistente fue de suma importancia en virtud que ellos aportaron las problemáticas que obstaculizan su desarrollo. Ahora bien, es importante mencionar que previo a la asamblea ya se contaba con un cuadro de problemas sociales, esto derivado a las entrevistas realizadas, por lo que los problemas que no mencionaron se les hizo alusión y coincidieron con cada una de ellas.

En la asamblea que se convocó para la priorización del cuadro de problemas, se orientó en cuanto a la viabilidad y factibilidad de cada problema a medida de crear alternativas de solución y descartar inconvenientes posteriores, previendo la participación de líderes y habitantes en las actividades, utilizando la técnica participativa lluvia de ideas y la técnica de lenguaje no verbal que comprende la mano hacia arriba en función estar de acuerdo y tomando como base el mayor número, se abordó de esa forma derivado a que algunas personas se les dificulta expresarse en público.

Entre los problemas priorizados se encuentran: calle reducida que conduce al sector III, área de cocina de la escuela en mal estado, baja participación de habitantes y líderes comunitarios en asambleas comunitarias, inexistencia de parada de buses.

Es importante mencionar que el proceso de priorización se efectuó en conjunto con la epesista Lidia Anally Jacinto Popá, motivo por el cual se dividieron los problemas quedando las siguientes: calle reducida que conduce al sector III, área de cocina de la escuela en mal estado y baja participación de habitantes y líderes comunitarios en asambleas comunitarias.

Una vez seleccionadas los problemas esto contribuyó a elaborar un análisis en función de construir colectivamente una comprensión sobre la realidad que les afecta, en virtud de aprovechar los recursos con lo que cuenta el cantón.

Para cada problema priorizado se utilizó la técnica árbol de problemas y árbol de objetivos sirviendo de base para identificar los indicios de cada problema relacionándola con las causas y efectos. Permitiendo orientar futuros cambios sociales, culturales, ambientales y económicos a partir de un trabajo colectivo en las intervenciones, propiciando mejorar la situación.

La priorización permitió una buena planificación utilizando la metodología del marco lógico, siendo una herramienta fundamental que consolidó las características principales de cada proyecto e incorporando los objetivos en alcanzar, partiendo de una secuencia lógica donde el cronograma fue esencial para prever inconvenientes en la ejecución de las acciones.

Por otra parte, el marco lógico facilitó el proceso de planificación para elaborar el proyecto de cada problema priorizado, argumentando las causas y efectos que ocasionaba, además se consideró la vinculación de instituciones asociadas a brindar apoyo a tal problemática.

El primer proyecto planificado fue la jornada de capacitaciones sobre Participación Ciudadana dirigido a líderes y habitantes, proyecto que fue solicitado por el presidente del COCODE, quien manifestó llevar 10 años al frente de tan importante cargo por lo que los únicos líderes activos son las siguientes personas: Rudy Pop, presidente, Sonia Muy Mota, tesorera, María Méndez Ola, vocal VII, Dominga Mejía Gualip, vocal VIII y Amparo Barrientos, vocal IX.

De esta forma se planificó el primer proyecto, contemplando la participación de los sectores I, II y III, constituyéndose en un tema de gran interés y complejidad buscando su autonomía, trabajo colectivo y empoderamiento.

En virtud de lo anterior, se realizó una visita a la auxiliatura del Procurador de los Derechos Humanos de Suchitepéquez, para coordinar con Félix Alejandro Perdomo Castañeda, Educador, una jornada de capacitaciones sobre Participación Ciudadana, incluyendo los temas (trabajo en equipo, derechos humanos y funciones del COCODE), se hace necesario mencionar que por las constantes lluvias en los meses de octubre y noviembre se coordinó con una familia de cada sector para realizar las capacitaciones en su casa de habitación.

Cabe resaltar que se utilizaron diferentes estrategias para convocar a los pobladores, entre ellas visitas domiciliarias fusionado con volantes y colocación de carteles en puntos estratégicos. En las capacitaciones la asistencia fue de forma intermedia, debido a que algunos argumentaron que el apoyo no es equitativo, razón por lo que se limitan en participar en las actividades sociales y culturales.

Un mecanismo utilizado para incrementar la participación de los pobladores y autoridades fue la realización de rifa vinculándolos en las capacitaciones, cuya medida dio resultado en la última capacitación asistiendo un promedio de 40 personas quienes a la vez aportaron ideas y resolvieron dudas e inquietudes para intervenir en determinadas situaciones o problemas del cantón.

A la vez, es importante mencionar que algunos habitantes mostraron inconformidad con los volantes, debido a los datos proporcionados nombre de la institución que iba representando el disertante Perdomo, de la Procuraduría de los Derechos Humanos aludiendo que ellos protegen a los delincuentes. Los asistentes solicitaron trasladar para el día domingo 12 de noviembre la última capacitación a medida de tener presencia el presidente del COCODE buscando abordar el tema representatividad del grupo de mujeres como autoridades en la toma de decisiones para beneficio del cantón.

En la última capacitación salió a relucir la problemática que aqueja en el sector III (calle reducida), en donde la señora María Montejo, se rehusó a ceder parte de su propiedad, por lo tanto, cuando ingresó el proyecto de drenaje le fue negado el beneficio por mayoría de votos, ahora ella exige ser beneficiada y las autoridades rehúsan brindarle porque existe un acta firmada por un alto porcentaje de habitantes. Luego de mediar la situación continuó el educador Perdomo culminando la jornada de capacitaciones.

Por otra parte, se presentó una señora llamada Francisca Montejo inconforme con la actividad (no asistió), su propósito fue tomar fotos e insultar a las epesistas Brenda Ramírez y Anally Jacinto, manifestando su total desacuerdo y pronunciando dar parte a los supervisores en modo de amenaza, fue presenciado por el señor Rudy Pop Cal, presidente del COCODE quien por cuestiones laborales no asistió a las otras capacitaciones. Cabe señalar que la persona tenía confusión sobre los temas tratados, por consiguiente, se intentó explicarle, pero por encontrarse enfadada no se logró tener comunicación.

El segundo proyecto abordado fue implementación del techado del área de cocina de la escuela, no obstante, el área de cocina se encuentra ubicada en el salón de clases de quinto y sexto grado. Por lo tanto, se consideró importante dado a la inclemencia del tiempo perjudicaba la estabilidad de los estudiantes, filtrándose la lluvia a través de las perforaciones, la acumulación del agua en el piso afectaba la

salud de los niños encontrándose propensos a contraer enfermedades de la piel (hongos).

De acuerdo a lo anterior, se utilizaron mecanismos acordes para su intervención convocando a una asamblea al claustro de maestros, OPF, junta directiva del COCODE y padres de familias, involucrándolos en los problemas del centro educativo siendo partícipes en la toma de decisiones, asimismo, fomentando la inclusión.

La disponibilidad de tiempo limitó la asistencia de varias personas antes mencionadas, por tal razón se trabajó con un grupo reducido especialmente con los miembros de la OPF, comprometiéndose a realizar las gestiones pertinentes en acompañamiento de la epesista Brenda Ramírez, la señora Irma Pastor presidente, Sandra Rojche tesorera, Reyna Gómez vocal I, además integrantes de la junta directiva del órgano de coordinación Sonia Muy Mota, tesorera, Dominga Mejía vocal VI y María Méndez Ola vocal VII. Haciendo énfasis en que los padres contribuirían en la mano de obra.

Con el apoyo de los integrantes de la OPF y del órgano de coordinación se seleccionaron las instituciones y elaboraron solicitudes, visualizando el proceso desde su inicio e instruyéndoles cada fase a medida de obtener apoyo, asociando la teoría con la práctica, entre las instituciones seleccionadas se encontraban: ventas de materiales PENKI, Gobernación Departamental de Suchitepéquez, Club Rotario, Municipalidad de Mazatenango, Suchitepéquez, en cada solicitud se especificó 4 láminas de doce pies, medida manifestada por los maestros.

El resultado a las solicitudes giradas fue gratificante, logrando el apoyo del alcalde municipal el Profesor Manuel Delgado donando 6 láminas, mismas que se recogieron en días posteriores dado a los trámites que se debían efectuar. También, se solicitó apoyo económico a los maestros para el flete del vehículo, quienes al escuchar mostraron una actitud renuente a tal situación, luego decidieron colaborar recolectando la cantidad de Q.22.00, el precio que cobraron

por el traslado de las láminas fue de Q.35.00 por lo que integrantes de la OPF y órgano de coordinación apoyaron con una cuota voluntaria recaudando Q.13.00 cubriendo con lo requerido. El día del traslado se evidenció que las láminas proporcionadas no correspondían a la medida solicitada, debido a que eran de diez pies y no cubría las necesidades. Se recibieron con el propósito de cubrir otro problema.

La venta de materiales PENKI, proporcionó cinco láminas de doce pies, medidas que fueron solicitadas. Para el traslado, el órgano de coordinación brindó la cuota de Q.30.00 y una libra de clavos a fin de concretar el trabajo.

Aprovechando la donación se incluyó en la agenda de los maestros dando a conocer a los padres de familia que se contaba con el material para realizar el cambio del techado indicando que la escuela no era un lugar seguro para su resguardo, en tal sentido, se dejó una fecha próxima, quedando el día domingo 29 de octubre a partir de las siete de la mañana. El día domingo uno de los albañiles manifestó que el área dañada era únicamente de 5 láminas procediendo a utilizar lo donado de PENKI, no como lo estipularon los maestros aduciendo 12 láminas. Cuyas láminas permitieron el mejoramiento del techado del área de cocina contribuyendo a tener una mejor condición para los estudiantes.

Respecto a las láminas donadas por la municipalidad de Mazatenango se llegó al consenso con las personas que participaron en el proceso de gestión, que se podía negociar con algún padre de familia para reutilizar el recurso económico. Dejarlas en la escuela implicaba correr riesgo de extraviarse, en algunas ocasiones se han presentado casos de robo, luego de consensuar se concluyó en venderlas por un monto de Q.360.00, dinero que sirvió para la compra de un ciento de block y una bolsa de cemento, para continuar con la ampliación de la pared que circula la escuela, mejorando la infraestructura.

La participación de líderes comunitarios en las gestiones incrementó la confianza en ellos mismos, generando conocimientos de la realidad de forma concreta, al

principio fue difícil trabajar con los maestros quienes manipulaban a los miembros de la OPF a no participar, aludiendo que no les correspondía involucrarse, se buscó concientizar a maestros y OPF mediante diálogos para trabajar colectivamente, de forma de coordinar con instituciones locales y extralocales para la obtención de recursos, la mano de obra fue realizada por un grupo de padres de familia.

Abordando otros proyectos, se realizó acompañamiento a líderes comunitarios en el proceso de negociación de la calle que conduce al Sector III, problemática de constante preocupación en cuanto al traslado de mercaderías y acceso de vehículos, obstaculizando el traslado particularmente a las personas adultas mayores, mujeres embarazadas o bien enfermos.

Situación que conllevó a coordinar con las integrantes de mujeres organizadas a través de visitas domiciliarias entre ellas: Inés Santos, presidente; Cristina Morales Can, comadrona; Blanca Saján, vocal, Ingrid Peril Santos, secretaria, para que fueran representantes del cantón creando conciencia en los dueños de los terrenos de Rubén Ahuja y Leonel Rivera Manzo, quienes apoyaron siempre y cuando ellas intervinieran, apreciando el esfuerzo y dedicación de cada integrante por su cantón a medida de conseguir la autorización y ampliar la calle que afecta a los habitantes.

La adecuada coordinación propició un buen desenlace, generando lazos de confianza entre los dueños de los terrenos, se aplicaron las estrategias necesarias y una de ellas fue acoplarse al horario de ellos, dado que por cuestiones laborales se dificultaba ubicarlos, luego de varias visitas domiciliarias se convocó a asambleas comunitarias en el cantón para que los afectados fueran partícipes y presentaran sus necesidades.

La familia Rivera Manzo mostro anuencia participando en las reuniones a las que eran invitados, caso contrario el señor Rubén Ahuja a quien de igual manera se le giró invitación, pero no fue posible su asistencia, al observar la insistencia y

perseverancia por obtener resultados envió a su representante el señor Patricio Tolchá encargado de la finca Guapinol que colinda con el Sector III, para mantenerle al tanto de la situación presentada, a lo cual él estuviese enterado.

Dentro del periodo establecido de la epesista no se logró concretar la ampliación de la calle, dejando pendiente la respuesta del señor Rubén Ahuja. Para dar a conocer el avance que se tuvo respecto al proyecto se realizó una asamblea donde se contó con la asistencia de un aproximado de 70 personas. En la asamblea se instó a los habitantes en el acompañamiento al grupo de mujeres, dejando como constancia en el libro de acta que es utilizado por el grupo de mujeres.

Vincular a los afectados fortaleció y creó conciencia a la familia Rivera Manzo accediendo realizar la ampliación siempre y cuando el señor Rubén Ahuja estuviese de acuerdo.

Entre otras acciones realizadas se encuentran las siguientes: jornada médica, ampliación de una pared de la escuela y jornada de capacitación a grupo de jóvenes de la iglesia católica, estas actividades se efectuaron para incrementar la participación de los habitantes.

Es preciso mencionar que estas acciones fueron seleccionadas en la medida que se fueron ejecutando los proyectos, como por ejemplo la ampliación de la pared de la escuela, fue realizado con el recurso de la venta de láminas, cuyo trabajo fue coordinado con el claustro de maestros y padres de familia.

La ampliación fue ejecutada con el apoyo del órgano de coordinación, delegando a dos personas para efectuar el trabajo, en virtud de la inasistencia de los padres de familia en las fechas programadas. Por otra parte, influyó la participación de los maestros quienes se encontraban de descanso habiendo culminado el ciclo escolar. Durante el tiempo de estadía del EPS, algunos maestros presentaron una actitud renuente en cuanto a participar en las actividades relacionadas al

mejoramiento de la escuela, teniendo como prioridad participar en actividades sindicales.

En cuanto a la jornada médica se giró solicitud a médico odontólogo, dos pediatras especialistas y ginecóloga del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS- para verificar el estado de salud de los niños del cantón Monte Cristo, actividad que se programó para el 31 de noviembre a partir de las 14:00 horas en las instalaciones del salón de la iglesia católica.

La invitación de la jornada médica fue girada a todas las familias del cantón, posteando carteles en puntos estratégicos (tiendas, molinos, callejones, iglesias), coordinando con los líderes religiosos para que dieran a conocer en las actividades que realizaran.

El apoyo del señor Patricio Plata coordinador del grupo de jóvenes de la iglesia católica fue conveniente, proporcionando las instalaciones para que participaran todos los sectores, mostrando entusiasmo y compromiso en apoyar en todo el proceso, los jóvenes apoyaron con la limpieza del lugar y estuvieron presentes durante la realización de la jornada médica.

En la jornada médica asistieron dos odontólogas Sue-ying Castillo y Shený Alejandra, asimismo, la pediatra Hilda María José Cáceres, a cada una de ellas se les preparó un espacio limpio y adecuado para atender a los pacientes en el salón de la iglesia católica.

A la actividad asistieron 10 personas por extracción de piezas dentales y 9 personas por chequeo, a quienes se les diagnosticó piezas en mal estado necesitando de un tratamiento médico. Es evidente que carecen de información sobre cuidados en higiene bucal, produciendo enfermedades que con el tiempo afectan la salud de las personas. Las odontólogas les proporcionaron un vale de descuento de Q100.00 por persona para continuar su tratamiento en su clínica personal.

Realizar este tipo actividades permite recabar información verídica que debe ser considerado como un problema que afecta a la salud de los habitantes, procurando darle seguimiento a los diferentes diagnósticos a fin de lograr cambios que beneficien a la población, de esta forma involucrarlos en las actividades comunitarias.

La Dra. María José Cáceres, médico especialista en pediatría, atendió a 27 niños por enfermedad común presentando los siguientes cuadros clínicos: tos, dolor de estómago, hongos en la piel, entre otras enfermedades. La Dra. Cáceres proporcionó algunos medicamentos de forma gratuita según el tipo de enfermedad, además facilitó plan educacional.

La intervención de la ginecóloga no fue posible, derivado que la Dra. Ana María González Camargo, personal del centro de salud de Mazatenango, consideró inapropiado realizar el examen de papanicolaou en el cantón, indicando posibles riesgos para la paciente.

Finalmente, la última acción planificada fueron dos capacitaciones dirigidas al grupo de jóvenes de la iglesia católica, los temas fueron proporcionados por el señor Patricio Plata coordinador, a efecto de fortalecer sus conocimientos en temas como liderazgo, trabajo en equipo y principios y valores, temas de gran relevancia en las actividades que realizan, debido a que suelen coordinar con jóvenes de otras parroquias y evangelizan a jóvenes del cantón. Para ello se sostuvo reunión con los jóvenes y el coordinador consensuando fecha y horario.

La realización de las capacitaciones tuvo como finalidad fortalecer los conocimientos en 19 jóvenes (hombres y mujeres) utilizando metodología participativa en donde los participantes dieron a conocer el grado de conocimiento acerca los temas disertados, además se efectuaron dinámicas relacionadas a cada una ellas, las cuales resultaron enriquecedoras quedando complacidos con el conocimiento adquirido.

En conclusión, la cooperación de líderes y habitantes en las actividades realizadas propició un buen desenlace en las acciones planificadas aplicando las estrategias adecuadas.

La evaluación consistió en verificar cada proceso del proyecto tomando como base principal los siguientes aspectos: logros, obstáculos, imprevistos, limitaciones y actitudes personales frente a situaciones presentadas. Entre los proyectos evaluados se encuentran: jornada de capacitaciones de participación ciudadana, implementación de techado del área de cocina de la escuela, acompañamiento a líderes comunitarios en el proceso de negociación de la calle que conduce al Sector III.

En la jornada de capacitaciones sobre participación ciudadana, se aplicó la estrategia consulta y escucha activa permitiendo vincular a líderes y habitantes en la toma de decisiones con la finalidad de manifestar sus dudas e inquietudes, creando un ambiente agradable e incluyente previendo conseguir una participación efectiva.

Es importante mencionar que la entrega de invitaciones no debe excederse de una semana debiéndolas entregar a través de visitas domiciliarias, colocar carteles en puntos estratégicos y realizar rifa el día de la reunión permitió motivar e incrementar la asistencia de líderes y habitantes. Un obstáculo que se tuvo al principio fue la inasistencia, esto permitió abordar otras alternativas de solución optando por concientizar a los individuos que se rehusaban a participar e indagar las causas que limitaban su participación.

Con base al segundo proyecto, implementación del techado del área de cocina de la escuela el principal logro obtenido fue contar con la participación de las siguientes personas: Irma Pastor Mejía, Reyna Gómez Yax, miembros de la OPF y Dominga Mejía, María Méndez Ola y Sonia Muy Mota, integrantes del Órgano de Coordinación, personas que se involucraron para realizar visitas interinstitucionales a los siguientes lugares: municipalidad y Gobernación

Departamental de Suchitepéquez, Venta de Materiales PENKI y Club Rotario, el acompañamiento brindado fue efectivo, incorporándolas en el proceso de trabajo a medida de desarrollar sus potencialidades y destrezas, indicándoles que todo proceso requiere persistencia.

Como resultado de las gestiones se obtuvo lo siguiente: la municipalidad brindó 06 láminas de 10 pies, venta de materiales PENKI aportó 05 láminas de 12 pies y el órgano de coordinación brindó una libra de clavos, donaciones que permitieron darle solución a la problemática aunado al apoyo un grupo de padres de familia quienes concretaron el trabajo.

Uno de los imprevistos fue el aporte brindado por la municipalidad, la lámina no correspondía a la medida solicitada, consecuentemente los maestros presentaron renuencia en apoyar económicamente con el traslado de las mismas. Por otra parte, la actitud de maestros influyó de manera negativa en la participación de la OPF considerando inoportuna su asistencia en función de promover el mejoramiento de la escuela. La actitud del claustro de maestros muestra a unos profesionales irresponsables persiguiendo únicamente intereses personales.

Las integrantes de la OPF desistieron continuar participando derivado de los comentarios negativos del claustro de maestros, en tal sentido se concientizó a ambas partes como medida de empoderarlos en la práctica, realizando acompañamiento en el proceso de gestión, siendo protagonistas de su propio desarrollo.

El tercer proyecto evaluado radica en la negociación de calle que conduce al Sector III, esta problemática se abordó a través de visitas domiciliarias fusionado con el método de concientización, contando con la intervención de las siguientes integrantes del grupo de mujeres: Inés Santos, Cristina Morales, Ingril Peril Santos, María Peril Santos Peril y Blanca De Santos, planteando las problemáticas de los vecinos afectados y las consecuencias que produce.

El avance obtenido en este proyecto fue la intervención del grupo de mujeres como mediadoras fomentando la participación activa de cada una de ellas, presentando alternativas de solución, en tal sentido se logró articular una buena comunicación con los señores Rubén Ahuja y Leonel Rivera Manzo propietarios de los terrenos, además se coordinó con el señor Patricio Tolchá encargado de la finca Guapinol propiedad del señor Ahuja, siendo uno de los afectados al residir en esa área, en este proceso se pretendió su mediación por ser un sujeto cercano.

Las limitaciones tienden a producir las los mismos habitantes al crear conflictos entre ellos, el desacuerdo limita el desarrollo y bienestar común a sus necesidades básicas, esto procedente que en las reuniones realizadas siempre salían a relucir temas de otra índole, constituyéndose en desagrado para los señores Rubén Ahuja y Leonel Rivera Manzo, el señor Rubén no asistió a ninguna de las reuniones efectuadas, pero permanecía informado de los sucesos.

Trabajar con el grupo de jóvenes fue gratificante especialmente porque se contó con el apoyo activo del coordinador, un sujeto que busca promover y empoderar a los jóvenes a través de capacitaciones abordando los siguientes temas: liderazgo, trabajo en equipo y principios y valores morales.

Las temáticas facilitadas permitieron identificar los diferentes tipos de líder, reconociendo a su líder como democrático, además mostraron una actitud gratificante por los conocimientos adquiridos al ser participativo, comprendiendo la importancia de realizar el trabajo en equipo.

En cuanto a la jornada médica realizada se contó con el apoyo de tres médicos que laboran en el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS- dos médicos odontólogos y un médico especialista en pediatría, la pediatra Dra. María José Cáceres Vásquez realizó varias consultas en las cuales varios pacientes presentaron diferentes enfermedades de tipo común y la consulta médica fue carácter gratuito. Al mismo tiempo la Dra. Cáceres portaba muestras médicas que donó a algunos niños según el diagnóstico.

Esta actividad obtuvo como resultado identificar la severa problemática “Desinformación en cuidados de higiene bucal” afectando niños jóvenes y adultos e identificando un alto índice de personas con problemas dentales.

La buena coordinación facilitó el apoyo de un grupo de ocho jóvenes, realizando limpieza en el área donde se realizó la jornada médica, en esta actividad se asoció la teoría con la práctica debido a que aplicaron sus conocimientos adquiridos en la capacitación, fomentando una buena labor social.

No contar con focos adecuados retrasó la extracción, debido a que después de las 17:30 horas los focos no proporcionaban la claridad necesaria, por lo que el coordinador del grupo de jóvenes proporcionó una lámpara led grande, para darle continuidad a la atención de los pacientes.

Cabe mencionar que se coordinó a un médico ginecólogo del hospital del IGSS para una jornada de papanicolaou, aunando esfuerzos con el centro de salud de Mazatenango en función de brindar los insumos a utilizar, sin embargo, al indicarles el área a intervenir la Dra. Ana María Camargo, encargada de salud preventiva del centro de salud manifestó la incomodidad que representa a las mujeres realizar este tipo de jornadas en el cantón basado en sus experiencias, por lo tanto, sugirieron elaborar un listado y llevarlas a sus instalaciones a fin de efectuar los exámenes. La jornada de papanicolaou se llevó a cabo por parte de la epesista Anally Jacinto Popá, debido a que coordinó jornada de capacitaciones con APROFAM relacionado con la prevención de cáncer de cérvix.

La coordinación de la jornada médica fue gratificante al ver la disponibilidad de otros profesionales en apoyar este tipo de actividades, es agradable comprobar que existen profesionales dispuestos a brindar apoyo a las familias de escasos recursos, en especial el entusiasmo con el que realizan su trabajo, razón por la que se debe cultivar ese capital social que permite efectuar las coordinaciones oportunas.

La última acción realizada fue la ampliación de pared de circulación de la escuela, dándole continuidad a través del aporte de la municipalidad, de esta manera solventar otras necesidades. Por lo que se llegó a un consenso en negociar las láminas con un padre de familia el señor Rolando Ros por Q.360.00 cuyo ingreso permitió la compra de un ciento de block y una bolsa de cemento.

IV. REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE EL PROCESO

En este apartado se hace un análisis en relación a las experiencias obtenidas en el proceso de intervención y aplicadas durante el período del EPS en el cantón Monte Cristo, Mazatenango, Suchitepéquez, a medida de asociar la teoría con la práctica.

Es conveniente mencionar que la intervención de los diferentes docentes en el proceso de formación académica fue de vital importancia, en virtud que el curso propedéutico facilitado previo a iniciar el EPS, fue un soporte para intervenir en el contexto del cantón.

Según los objetivos analizados en el III Congreso Nacional de Trabajo Social realizado en Guatemala en 1979, la función del trabajador social es promover y participar en las tareas de investigación, planificación, ejecución y evaluación científica. Cabe mencionar que la función principal es buscar el bienestar social de las personas a través de acciones encaminadas a satisfacer las necesidades y soluciones de los problemas sociales.

Promover y orientar a líderes y autoridades comunitarias resulta indispensable ya que ellos son los principales actores para resolver sus problemas, aunando la participación de los pobladores a medida que todos sean partícipes de su desarrollo, el curso de Psicología Social fue base para comprender la actitud y comportamiento de las personas, facilitando descubrir, analizar e interpretar las causas que frenan su desarrollo. Es importante mencionar que la participación activa y consciente tiende a mejorar las situaciones difíciles.

Dentro del proceso de intervención es importante promocionar la coordinación en líderes y autoridades, así como en las instituciones públicas y privadas creando lazos de confianza y comunicación, de este modo aprovechar el recurso humano, técnico, material y financiero en la realización de proyectos orientado a satisfacer las necesidades.

Es preciso evaluar cada acción ejecutada en los proyectos o programas de esta manera se tendrá el impacto de la misma procurando que se involucre la población afectada, en tal sentido que ellos puedan conocer sus necesidades y poder abordarlas desde su origen.

Analizar con mayor precisión los apartados facilitó la redacción del informe, cuyos elementos ortográficos permiten una lectura clara y concisa de los diferentes textos, a la vez comprender la finalidad que posee cada párrafo, considerando que todo debe tener coherencia.

La Carrera de Trabajo Social es una disciplina de las ciencias sociales que permite promover el desarrollo de forma sistemática, construyendo investigaciones desde el enfoque cuantitativo y cualitativo a partir del acercamiento de la realidad. La puesta en práctica de las habilidades, conocimientos, capacidades, actitudes y destrezas, permitió comprender la realidad en que habitan muchas familias, necesidades que en muchas ocasiones no son atendidas por el Estado, de allí surge el quehacer como profesionales de Trabajo Social tales como orientar, ejecutar, planificar, capacitar, delegar, acompañar, entre otras acciones.

Aplicar los conocimientos en la práctica facilitó la obtención de información, tal es el caso el curso de Historia de Guatemala e investigación social permitió evidenciar de cerca hechos trascendentales, problemáticas existentes y profundizar en cada uno de ellos, verificando el grado de conocimiento que posee cada habitante acerca de su historia y vida cultural.

A la vez el compromiso, la responsabilidad, valores y el curso de ética profesional contribuyó a generar confianza con cada uno de los pobladores para brindar información del cantón y sus problemas sociales, en virtud de conocer los diferentes acontecimientos del cantón y analizarlos, brindándole seguimiento a los problemas aun existentes que conlleva en decadencia a las familias.

A través del diseño de investigación operativa aplicada en el cantón, se analizó la dinámica social, económica, cultural y política, profundizando la información recopilada de acuerdo a la estrategia metodológica (técnicas e instrumentos). Cabe mencionar que para comprender los problemas sociales que aquejan las comunidades es necesario estar actualizados de los diferentes acontecimientos

que surgen a nivel local, nacional e internacional, debido a que la realidad social es dialéctica que afecta a los diferentes sectores.

La planificación fue base fundamental en todo el proceso del EPS, especialmente al momento de elaborar un proyecto, debiendo enfocarse en los recursos y la viabilidad de los proyectos para su priorización. Tener una directriz sobre la planificación, contribuye a definir los propósitos claros que se quieren alcanzar en cada actividad planificada cumpliendo con la programación para obtener los resultados deseados en el acompañamiento brindando.

Analizar la situación del centro de práctica propició buscar soluciones viables y coherentes para mediar los diversos conflictos sociales que se presentaron entre pobladores y líderes. Los cursos de Ética Profesional, Psicología Social y Transformación y Resolución de Conflictos permitieron intervenir de forma pacífica persuadiendo la tranquilidad de ambas partes. Eminentemente el método de concientización constituye una herramienta indispensable para el quehacer del trabajador social, manteniendo siempre la ética profesional.

V. CONCLUSIONES

1. La intervención de trabajadores sociales en áreas rurales resulta imprescindible ya que constituye un espacio idóneo para desarrollar potencialidades y destrezas, siendo capaces de diseñar, planificar, ejecutar y evaluar proyectos sociales de acuerdo a los problemas sociales priorizados por líderes comunitarios.
2. La investigación operativa permitió conocer el contexto desde la realidad social e interviniendo en los problemas evidenciados, tales como el techado del área cocina de la escuela en mal estado, calle reducida que conduce al sector III y baja participación de líderes y habitantes en actividades comunitarias, problemas que fueron abordados a través del acompañamiento a líderes para su resolución.

3. El acompañamiento brindado a la organización de padres de familia e integrantes del Órgano de Coordinación del COCODE facilitó el proceso de gestión, logrando el recurso requerido a través de visitas institucionales, de esta forma se le brindó solución al problema del techado del área de cocina de la escuela, considerando un problema que afectaba en gran medida la comodidad de los estudiantes por la acumulación de agua en el piso, dado que el área de cocina se encuentra en el mismo espacio donde reciben clases los estudiantes de quinto y sexto primaria.
4. La realización de una jornada médica en el cantón Monte Cristo, proporcionó resultados poco favorables en cuanto a la salud bucodental en niños, jóvenes y adultos, diagnosticando a diversas personas con enfermedades desde caries hasta enfermedad periodontal (de las encías), situándola como una de las más preocupantes, por ser minuciosa y afectar especialmente a niños en edad escolar. Se concientizó a padres de familia sobre la importancia de tener una buena higiene bucodental, sin embargo, se considera oportuno incluir al claustro de maestros para poner en marcha los buenos hábitos de higiene bucal.
5. Los constantes altercados entre líderes comunitarios interfiere en la participación de habitantes en las actividades, por lo tanto, como profesional se intervino de forma ordenada a fin de desempeñar un rol mediador y conciliador en ambas partes, en este caso se utilizó el método de concientización para la resolución, con la finalidad de descartar posibles altercados.
6. La organización de padres de familia desempeña un papel fundamental en cuanto a la educación de los estudiantes de la escuela del cantón, por lo que es necesario fortalecer las funciones de los miembros de la OPF para promover un espacio incluyente, participativo donde todos se

involucren para atender los problemas que afectan la salud e integridad física de los estudiantes, acciones que vayan encaminadas a buscar el bienestar común.

7. Dentro de los principales problemas que posee el cantón se menciona la baja participación de habitantes y líderes en las actividades comunales, resaltando el interés de las personas en cuanto al beneficio material (prácticas asistencialistas), caso contrario se refleja inasistencia. Para ello fue necesario realizar jornada de capacitación sobre participación ciudadana abordando los temas derechos humanos, trabajo en equipo y funciones y obligaciones del COCODE. La estrategia utilizada para motivarlos fue la realización de una rifa, de esta forma incrementó la asistencia y participación de los habitantes en las actividades realizadas.
8. Evaluar y reflexionar acerca de las acciones ejecutadas, posibilitan nuevos conocimientos en el campo profesional para intervenir en los diferentes contextos, creando alternativas de solución a problemáticas sociales que estén encaminadas a producir cambios significativos tomando como punto de partida el contenido de los diversos cursos adquiridos en la formación académica.

VI. PROPUESTA

A. DENOMINACIÓN

FORTALECIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DE LA ORGANIZACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA DEL CANTÓN MONTE CRISTO.

B. JUSTIFICACIÓN

La educación es el medio principal para desarrollar las capacidades de todas las personas sean adultos o niños. El ser humano adquiere conocimientos desde el momento en el que nace y va formándose según su contexto social. La escuela constituye la segunda casa de los estudiantes para iniciar una formación donde reciban los conocimientos básicos académicos y les permita complementar la educación brindada en sus hogares.

Por tal razón, el Ministerio de Educación -MINEDUC- busca la inclusión de la población civil de las comunidades en función de trabajar conjuntamente con las autoridades educativas locales para tener incidencia en la toma de decisiones, para administrar los programas sociales y los fondos asignados por el gobierno.

En el cantón Monte Cristo, fue evidente que la participación de la Organización de Padres de Familia -OPF- en la escuela tiene a su cargo únicamente el programa de alimentación escolar, sin embargo, no tienen claridad sobre el manejo y ejecución de los recursos. La OPF, carece de conocimientos acerca de sus funciones y mecanismos para solucionar los problemas que se originan en el entorno de la escuela, tanto material como inmaterial que han afectado la estabilidad de los niños y niñas en cuanto a recibir una buena educación.

En tal sentido, se hace necesario fortalecer a los integrantes de la OPF a través de una educación no formal, a fin de impulsar acciones que conlleven a un buen

desenvolvimiento intelectual, emocional y físico de los estudiantes, además de facilitarles las técnicas y herramientas para diagnosticar los problemas que se originan en la escuela.

Sin duda, una tarea difícil para muchos padres de familia por no contar con la orientación y asesoría técnica. La capacitación y coordinación de padres de familia, maestros, autoridades comunitarias y la OPF contribuiría a obtener mejores resultados.

Según el Decreto Número 16-2017, Artículo 14. Del congreso de la República de Guatemala, las funciones principales de los integrantes de la OPF son las siguientes:

“a. Representar a los padres de familia del centro educativo o jurisdicción al que pertenezca. b. Identificar las necesidades prioritarias de su comunidad educativa, referente al programa de Alimentos Escolar. c. Colaborar en el campo de su competencia en el desarrollo de los planes y políticas nacionales de educación. d. Apoyar en la ejecución de los fondos del Programa de Alimentos Escolar que les sean transferidos por la Dirección Departamental de Educación de su Jurisdicción, en el establecimiento que se trate. e. Favorecer la cultura de gestión, transparencia y auditoría social, a través de la correcta ejecución y rendición de cuentas de los fondos públicos asignados. f. Fortalecer la participación democrática de todos los sectores dentro del sistema educativo nacional. g. Participar en las actividades de educación alimentaria nutricional promovidas por el Ministerio de Educación y h. Velar por una alimentación escolar de calidad.

Evidentemente, los integrantes de la OPF poseen gran representatividad en la escuela del cantón, por lo que capacitarlos contribuiría a dar solución a los problemas que posee la escuela tales como los siguientes: problemas de infraestructura en mal estado y escasez de aulas, escasez de escritorios, además de fortalecer sus conocimientos en el manejo y rendición de cuentas de los fondos

públicos que le son asignados, velando por la adecuada manipulación de los alimentos para descartar posibles enfermedades.

C. OBJETIVOS

1. General

- a. Fortalecer la participación de los integrantes de la OPF de la escuela de cantón Monte Cristo, en el ejercicio de sus funciones.

2. Específicos

- a. Realizar un proceso formativo dirigido a los integrantes de la OPF, fortaleciendo las relaciones interpersonales.
- b. Capacitar a miembros de la OPF en función de ejercer un proceso transparente y efectivo en la rendición de cuentas sobre el manejo y administración de los recursos que les son asignados.
- c. Facilitar las herramientas que les permita diagnosticar los problemas de la escuela y priorizarlos según sean las necesidades.
- d. Facilitar las técnicas e instrumentos que permitan la coordinación con instituciones gubernamentales y no gubernamentales para la realización de proyectos que respondan a las necesidades básicas.
- e. Capacitar a la OPF y claustro de maestros sobre la manipulación y preparación de los alimentos a efecto de prevenir enfermedades.

D. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

La educación se denomina como el proceso facilitador de aprendizajes adquirido por medio de conocimientos, convivencias y hábitos de un grupo de personas que les transfieren a otras, tal como la familia, amigos, iglesia, escuela, entre otros.

La educación se define de la siguiente manera

“es un proceso humano y cultural complejo. Para establecer su propósito y su definición es necesario considerar la condición y naturaleza del hombre y de la cultura en su conjunto, en su totalidad, para lo cual cada particularidad tiene sentido por su vinculación e interdependencia con las demás y con el conjunto”. (León. 2007. Pág. 3).

Cuando se refiere a educación no significa solo hablar, consiste en saber demostrar con sentimientos, expresiones, actitudes y valores. La formación tiende a ser complejo, algunos buscan tener una escolaridad para enriquecer sus conocimientos y explorar nuevos espacios, mientras que otros se inclinan en adquirir conocimientos de forma empírica, en virtud de ser una posibilidad en generar cambios concretos de forma individual o colectiva.

Así mismo Paulo Freire, refiere que la educación es “un acto de amor, de coraje; es una práctica de la libertad dirigida hacia la realidad, a la que no teme; más bien busca transformarla, por solidaridad, por espíritu fraterna”. (Pág. 9)

La educación es un proceso de transformación en el cual demuestra ser conocedor de su medio en el que se encuentra inmerso, independiente, seguro de sí mismo, disciplinado y honesto, trabajando de modo consciente en las áreas que le sean asignadas.

Existen tres tipos de educación, entre ellos se mencionan las siguientes:

La educación formal se refiere a “aquella que se realiza en un sistema educativo institucionalizado, cronológicamente graduado y jerárquicamente estructurado. Cada país tiene un sistema educativo constituido generalmente por instituciones públicas y privadas, las privadas requieren de un proceso de habilitación por parte del Estado”. (Tipos de Educación, 2016).

Este tipo de educación característicamente busca realizar procesos sistemáticos, basados en un sistema cronológico para la obtención de un título que avale el nivel de profesionalismo, a medida que el individuo pueda tener los conocimientos y directrices para desempeñar determinados cargos en instituciones públicas o privadas. La educación formal debe ser considerada como indispensable para todas las personas para tener mejores oportunidades en el ámbito laboral.

No obstante, la educación formal representa una limitante para diversos sectores que no cuentan con el nivel educativo a su alcance, en efecto, el Estado debe priorizar la educación para crear una generación independiente que promueva su desarrollo con bases sólidas.

La educación informal “es el proceso que dura toda la vida por el cual cada persona adquiere y acumula conocimientos, capacidades, actitudes y comprensión a través de las experiencias diarias y del contacto con su medio. Se desarrolla en un ámbito extraescolar (Práctica libre de actividades artísticas, deportivas y relaciones entre las personas). No existen planes de estudio ni acreditación directa”. (Tipos de Educación, 2016).

Cada tipo de educación posee diferentes aspectos, la educación informal es un proceso continuo de aprendizajes que se adquieren en todo momento y lugar al que se tenga acceso fuera de las instituciones educativas, regularmente se refleja en el ámbito familiar y social y se caracteriza por ser espontánea inclinándose mayormente en la convivencia diaria de los individuos.

El último tipo de educación se refiere a la educación no formal,

“Comprende toda actividad educativa organizada y sistemática realizada fuera de la estructura de un **sistema formal** para impartir ciertos tipos de aprendizaje a subgrupos de la población ya sean adultos o niños. Se realiza fuera de las instituciones del sistema educativo y no constituye por su parte otro sistema”. (Tipos de Educación, 2016)

Es de gran relevancia en la vida diaria contar con la educación no formal, porque es vista como un complemento para la educación que facilita orientar y capacitar a los individuos desde otra perspectiva, ya sea en el ámbito social, cultural, económico, laboral o familiar, pretendiendo comprender todos los procesos encaminados a buscar un determinado beneficio a fin de ser capaces de entender el entorno sin la necesidad de contar con un certificado avalado por el sistema educativo.

Actualmente diversas instituciones buscan educar a través de la educación no formal, pretendiendo empoderar a las personas de manera espontánea pero fuera del sistema educativo, su prioridad es concientizar para que las personas adultas o jóvenes participen en las actividades de su contexto, de esta forma contribuir al desarrollo individual o colectivo.

La educación no formal posee las siguientes características:

Aprendizaje que no es ofrecido por un centro de educación o formación; no, obstante, tiene carácter estructurado en cuanto a objetivos didácticos, duración de soporte; el aprendizaje no formal es intencional desde la perspectiva del alumno, es la acción que no se encuentra totalmente institucionalizada pero sí organizada de alguna forma; representan actividades educativas de carácter opcional, complementario, flexibles y variadas, raramente obligatorias, son organizadas por la escuela o bien por organismo o movimientos juveniles, asociaciones, culturales o deportivas,

etc. así, aunque no se encuentra totalmente institucionalizada, si está organizada de alguna forma pues comprende un proceso dirigido a la obtención de algún nivel de aprendizaje, aunque no de un título académico. (Pedagogía Básica en Formación Profesional Integral, 2010).

La educación no formal ofrece muchas oportunidades puesto que no se le exige al individuo que alcance un cierto nivel educativo, sino fortalecer sus capacidades de manera cualitativa brindando conocimientos, valores, destrezas y habilidades para satisfacer sus necesidades.

Particularmente, su mayor preocupación son los grupos de personas marginadas en determinados pueblos que son incapaces de tener acceso a la educación ya sea jóvenes, adultos (hombres y mujeres), que en ocasiones se les dificulta emprender actividades por sí solos. Por lo que este tipo de educación influye de manera efectiva en la vida personal o grupal fortaleciendo sus capacidades y cualidades para que sean capaces de tener buenos valores y desenvolverse en el entorno que les rodea, un objetivo primordial que persigue la educación no formal, es transmitir a los individuos no precisamente conocimiento, sino habilidades que les permitirá ser protagonistas de su desarrollo.

A la vez es importante mencionar que las personas involucradas tienen cierto nivel de capacidad que les permite facilitar las herramientas y conocimientos necesarios.

1. Estrategias

- a. Involucramiento del claustro de maestros y OPF en el proceso formativo para mejorar las relaciones interpersonales.
- b. Promoción de la participación activa de los integrantes de la OPF en función de ejercer sus funciones de forma transparente velando por una alimentación escolar de calidad.

- c. Identificación de los diferentes problemas que posee la escuela y priorizarlos de acuerdo a la viabilidad.
- d. Concientización a integrantes de la OPF acerca los beneficios que se adquieren en la realización de proyectos de acuerdos a las necesidades.
- e. Capacitación a integrantes de la OPF en la elaboración y aplicación de técnicas e instrumentos para el proceso de gestión, además darles seguimiento a los proyectos en proceso de ejecución.
- f. Capacitación a la OPF y claustro de maestros para la manipulación y preparación de alimentos a efecto de prevenir enfermedades.

2. Acciones

- a. Reunión con los integrantes de la OPF y claustro de maestros para consensuar fecha y horario para las capacitaciones.
- b. Invitación a un profesional para impartir temas de formación a los integrantes de la OPF y maestros.
- c. Acompañamiento a los integrantes de la OPF en recorrido de las instalaciones de la escuela con la finalidad de evidenciar los problemas que poseen.
- d. Reunión con miembros OPF para concientizarlos sobre la importancia de participar en actividades que beneficien a la escuela del cantón.
- e. Reunión para la elaboración instrumentos en el proceso de gestión y aplicación.
- f. Invitación de un profesional en alimentos para instruir a OPF y maestros la buena manipulación y preparación de los alimentos.

E. EVALUACIÓN

La evaluación de las acciones la realizarán los docentes encargados de la organización de padres de familia con la finalidad de evaluar permanentemente los avances en el logro de los objetivos propuestos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

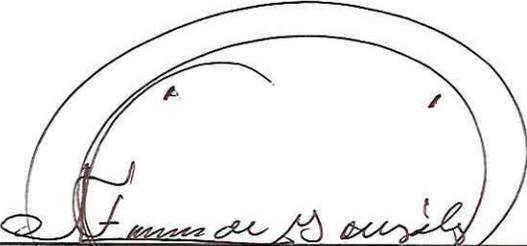
1. Ander Egg, E. (1995). *Diccionario de Trabajo Social*. Buenos Aires: Lumen.
2. Asamblea Nacional Constituyente (1985) *Constitución Política de la República de Guatemala*. [Const]. Editoria La Ceiba.
3. Celorio, G. y López A. (2004). *Diccionario de Educación para el Desarrollo*. Recuperado el 25 de abril de 2019. http://pdf.hegoa.efaber.net/entry/content/158/diccionario_2.pdf
4. *Concepto de bienestar social* (2019). Recuperado el 27 de abril de 2019. https://es.wikipedia.org/wiki/Bienestar_social
5. *Concepto de Organización Social*. (2019). Recuperado el 25 de abril de 2019. https://es.wikipedia.org/wiki/Organizaci%C3%B3n_social
6. *Concepto de Participación Ciudadana*. (2019). Recuperado el 25 de abril de 2019. https://es.wikipedia.org/wiki/Participaci%C3%B3n_ciudadana
7. Congreso de la República de Guatemala (2002) *Código Municipal de Guatemala*. [Decreto Número 12-2012]. Ediciones Arriola.
8. Congreso de la República de Guatemala (2002) *Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural*. [Decreto Número 11-2002]. Ediciones Arriola.
9. Congreso de la República de Guatemala (2017) *Ley de Alimentación Escolar*. [Decreto Numero 16-2017]. Recuperado el 03 de mayo de 2019 en HYPERLINK ["https://www.congreso.gob.gt/wp-content/plugins/decretos/includes/uploads/docs/2017/16-2017.pdf"](https://www.congreso.gob.gt/wp-content/plugins/decretos/includes/uploads/docs/2017/16-2017.pdf)

<https://www.congreso.gob.gt/wp-content/plugins/decretos/includes/uploads/docs/2017/16-2017.pdf>

10. Congreso de la República de Guatemala (2002) *Reglamento de la Ley General de Descentralización*. [Decreto No. 14-2002]. Ediciones Arriola.
11. De Sena, A. (2014). *Lecturas Sociológicas de las políticas sociales*. Recuperado el 27 de septiembre de 2019. http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/iigguaba/20150331024555/Las_politicas_ebook.pdf
12. García, A. (2008). *Polarización Sectorial, Geográfica y Social en México: Teoría y Evidencia Empírica 1980-2004*. (Tesis de Maestría en Economía Aplicada). El Colegio de la Frontera Norte. A.C. México, Ciudad de México.
13. González, L. (2016). *Sistematización de Experiencias*, realizado en canton Monte Cristo Mazatenango, Suchitepéquez. (Sistematización de Experiencias de Licenciatura de Trabajo Social). Universitario de San Carlos de Guatemala. Centro Universitario del Sur Occidente. Mazatenango, Suchitepéquez, GT.
14. León, A. (2007). *Que es la Educación. Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*. Universidad de los Andes. Volumen 11(39): 3. Recuperado el día 28 de septiembre de 2019. <https://www.redalyc.org/pdf/356/35603903.pdf>
15. Pappa Santos, O. (2014). *Gestión Comunitaria para el Desarrollo Humano Local*. (2da. Edición) Guatemala, GT.: Imprenta Leo.
16. *Pedagogía Básica en Formación Profesional Integral*. (2010). Recuperado el 28 de septiembre de 2019. <https://pedagogiaacabarcas.blogspot.com/>

17. Pérez, Sunkel y Torres. (2012). *Un recorrido por las etapas de su pensamiento sobre el desarrollo económico*. Recuperado el 27 de septiembre de 2019. https://www.researchgate.net/publication/318571063_Raul_Prebisch_1901_1986_Un_recorrido_por_las_etapas_de_su_pensamiento_sobre_el_desarrollo_economico. BIBLIOGRAPHY \I 3082
18. *Tipos de Educación*. (2016). Recuperado el 28 de septiembre de 2019. <https://www.cosasdeeducacion.es/becas-unesco-artistas-profesionales/>
19. Uribe Mallarine, C. (2004). Desarrollo social y bienestar. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*. 17(34):13. Recuperado el 12 de septiembre de 2017. <http://www.redalyc.org/pdf/791/79105802.pdf>.

Vo.Bo.


Lcda. Ana Teresa de González
Bibliotecaria, CUNSUROC





Mazatenango, 4 de marzo de 2019.

Lic. Edín Aníbal Ortíz Lara
Coordinador Carrera de Trabajo Social
Centro Universitario del Sur Occidente
CUNSUROC

Respetable Lic. Ortíz Lara:

De manera atenta me dirijo a usted para referirme al trabajo de graduación denominado **“Sistematización de Experiencias en el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, realizado en cantón Monte Cristo, Mazatenango, Suchitepéquez”**, de la estudiante **Brenda Leticia Ramírez Yancor**, quien se identifica con número de carné **201342491**, según mi opinión llena los requerimientos y procesos establecidos por la carrera para la elaboración de sistematizaciones, los cuales fueron verificados durante la asesoría brindada a la estudiante.

Por tal razón emito dictamen **FAVORABLE**, para que la estudiante **Ramírez Yancor** pueda continuar con el trámite correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente

“Id y enseñad a todos”


Lcda. María Hengly Felisa Girón Hernández
Asesora

Mazatenango, 29 de octubre de 2019.

Lic. Edín Aníbal Ortíz Lara
Coordinador Carrera de Trabajo Social
Centro Universitario del Sur Occidente
CUNSUROC

Respetable Licenciado Ortíz Lara:

Atendiendo el nombramiento que me hiciera para revisar el trabajo de informe final de **“Sistematización de Experiencias en el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, realizado en cantón Monte Cristo, Mazatenango, Suchitepéquez”**, de la estudiante de la carrera de Trabajo Social en el nivel de licenciatura **Brenda Leticia Ramírez Yancor**, carné No. **201342491**, y basado en el Artículo 9º Funciones del Revisor o Revisora del Normativo para la elaboración del Trabajo de Graduación de la carrera de Trabajo Social a nivel de grado, me es grato informarle que después de que la estudiante **Brenda Leticia Ramírez Yancor**, cumpliera con el Inciso b. del Artículo 10º sobre las obligaciones del o la estudiante en el proceso de revisión, relacionado con la incorporación de las modificaciones de mejora sugeridas al informe de Trabajo de Graduación y siendo que cumple con los requisitos establecidos para este tipo de trabajos, me permito emitir **DICTAMEN FAVORABLE**.

Por tal motivo, atentamente le solicito sus buenos oficios para que este Trabajo de Graduación pueda continuar los trámites de rigor.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

“Id y Enseñad a Todos”



Licda. Rita Elena Rodríguez Rodríguez
Docente revisora

Mazatenango, 04 de noviembre 2019.

Ing. Héctor Rodolfo Fernández Cardona
Coordinador académico
Centro Universitario del Sur Occidente
CUNSUROC.

Respetable Coordinador:

Basado en los dictámenes favorables del trabajo de Sistematización de experiencias, de la estudiante de la carrera de Trabajo Social en el nivel de licenciatura BRENDA LETICIA RAMIREZ YANCOR, carné 201342491, suscritos por las docentes: asesora y revisora. Licda. María Hengly Felisa Girón Hernández y Licda. Rita Elena Rodríguez Rodríguez, respectivamente, y de acuerdo al Artículo 7° relativo a las funciones de la coordinación de la carrera, del asesor y revisor, inciso g del Normativo para la elaboración del trabajo de graduación de la carrera de Trabajo Social a nivel de grado y luego de la lectura del informe y arreglos finales realizados por la estudiante en mención, atentamente solicito el IMPRIMASE para que pueda proseguir el trámite respectivo para el examen general público y acto de graduación como licenciada en Trabajo Social.

Agradeciendo su amable atención, me es grato suscribirme de usted.

Atentamente.



Edin Aníbal Ortiz Lara
Coordinador de Carrera

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Sur Occidente
TRABAJO SOCIAL 



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR OCCIDENTE
MAZATENANGO, SUCHITEPEQUEZ
DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO

CUNSUROC/USAC-I-08-2019

DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUROCCIDENTE,
Mazatenango, Suchitepéquez, el veintiocho de noviembre de dos mil diecinueve——

Encontrándose agregados al expediente los dictámenes del asesor y revisor, SE AUTORIZA LA IMPRESIÓN DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN TITULADO: “SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS EN EL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO -EPS- REALIZADO EN CANTÓN MONTE CRISTO, MAZATENANGO, SUCHITEPÉQUEZ”, de la estudiante: T.S. Brenda Leticia Ramírez Yancor , carné 201342491 CUI: 1919 76113 1006 de la carrera Licenciatura en Trabajo Social.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Dr. Guillermo Vinicio Tello
Director

A circular stamp from the University of San Carlos of Guatemala, Sur Occidente Center, Mazatenango. The stamp contains the text "UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA", "CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR OCCIDENTE", "DIRECCION", and "MAZATENANGO".

/gris